



No: 11-2-2026-001973

6/04/2026 3:21:24 p. m.

11-1010
Bogotá D.C.

Doctor
Omar Alberto Ojeda Vera
Coordinador Grupo de Apoyo Mixto
Regional Distrito Capital
Carrera 13 No. 65-10
Bogotá D.C.

Asunto: Autorización obligación y orden de pago

Respetado Dr. Ojeda Vera,

Atentamente se remite **una (1) factura** con los documentos correspondientes, por valor de **OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 87.277.931)** para el trámite de pago con los documentos soporte de acuerdo con el Instructivo Documentos Requeridos para Registro de Obligaciones y Trámite de pago:

PROVEEDOR DEL SERVICIO	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CONTRATO	REGISTRO PRESUPUESTAL	No. FACTURA	NOTA CRÉDITO	VALOR SERVICIO
Instituto Colombiano de Aprendizaje INCAP SAS	2 al 28 de Febrero de 2026	CO1.PCCNTR.9287336 de 2026	31126 del 2026-02-02	ORG 3512	NA	\$ 87.277.931
				Total		\$ 87.277.931

Por lo anterior, autorizo el registro de la obligación y el pago a favor de Instituto Colombiano de Aprendizaje INCAP SAS de la factura anteriormente mencionada.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
MEDINA ROSAS GERARDO
ARTURO

Gerardo Arturo Medina Rosas
Director Regional (E)

Proyectó: Aldemar Montaña Ochoa

Regional Distrito Capital
Carrera 13 No. 65-10, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500



PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

FORMATO COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES

PARA: MARÍA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO

DE: GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

ASUNTO: Pago contrato No **CO1.PCCNTR. 9287336** No. Factura **ORG 3512** Valor Total **\$ 87.277.931** objeto del contrato **Contratar el arrendamiento de ambientes para el desarrollo de la formación profesional integral del Centro de Formación de Talento Humano en Salud para vigencia 2026.**

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:**

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA: INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS

CEDULA O NIT: 800.216.673-7

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL

Factura No **ORG 3512** **Contrato No.** **CO1.PCCNTR. 9287336**

CONCEPTO DEL PAGO: Arrendamiento sede Incap mes **Febrero** de 2026

Valor antes de IVA \$ **73.342.799,16**

Valor del IVA \$ **13.935.131,84**

Valor Total Notas Crédito \$ **0**

Valor total Notas Debito \$ **0**

Valor total Pago \$ **87.277.931**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número **31126** **de 2026**

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
000000 SENA REGIONAL DISTRITO CAPITALDIRECCION REGIONAL	C-3603-1300-20- 20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS	Nación		10	CSF	36-02-00-011-000000



Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
Total						\$ 87.277.931,00

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar: Servicio de Alquiler o Arrendamiento con o sin opción de Compra

A-02-02-02-007-002-01-1

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta **Corriente No. 0136022688** del banco BBVA a nombre de **INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCA**, identificado(a) con **NIT número 800.216.673-7**

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.

**INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE
(INCAP) SAS**

Nit: 800216673-7

CL 64 14 15

Tel: 6015951951

Bogotá, D.C.

direccion.financiera@incap.edu.co

Somos Responsables de IVA - Agentes Retenedores de IVA
No Somos Grandes Contribuyentes
No Somos Autorretenedores
Somos Grandes Contribuyentes de ICA en Bogotá según resolución DDI-010761 del 30/03/2016
Actividades Económicas CIIU: 8523-8560-8559-6810-8220-7320-7020

Cliente

Nombre: Servicio Nacional de Aprendizaje
NIT 899999034
Dirección: CLL 57 8 69
Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: 5461500
E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co;csalgar@sena.edu.co

Factura Electrónica de Venta

Numero de factura: ORG 3512
Fecha de factura: 26/03/2026 12:00
Fecha de vencimiento: 26/04/2026
Lugar de expedición: Colombia
Forma de pago: Crédito a 30 Días
Medio de pago: 1-Instrumento No definido

Fecha DIAN:

2026-03-26 10:27:27-05:00

Autorización Numeración de Facturación

Resolución N°: 18764099470930
Numeración HABILITADA
Desde: 3445 **Hasta:** 50000
Vigencia Desde: 30/09/2025 **Hasta:** 30/09/2026
12 Meses

Servicio	Descripción	Cantidad	Valor bruto	Valor descuentos	Valor IVA	Valor neto
VS42200505	Arrendamientos	1	73,342,799.16	0.00	13,935,131.84	87,277,931.00

Impuestos	Base	Tasa	Total	Retención	Base	Tasa	Total	Valor Bruto	\$73,342,799.16
IVA	\$73,342,799.16	19 %	\$13,935,131.84	ICA	\$73,342,799	0.97 %	\$708,491.44	Descuento	\$0.00
				IVA	\$13,935,132	15.00 %	\$2,090,269.78	Subtotal	\$73,342,799.16
				RTARREND	\$73,342,799	3.50 %	\$2,566,997.97	IVA	\$13,935,131.84
								Retenciones	5,365,759
								Total a Pagar	\$81,912,171.81

Son: OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS
M/CTE *****

Notas: #36-02-00-011-000000; CO1.PCCNTR.9287336 ;csalgar@sena.edu.co#\$



Firma Digital: ZelnSg76sLNH3E+41g7vtea6KrDW4e9/ktPhgKII4U50Oy5d8QQv/31WEo/dvODEPe5++p6xDoa1CBOMoNlkezdmWGNKD04v0XNTCKMsNvkoy7IMMcmMcn39i55TztpH8icB5mhx88WoKjpguQhcf+oq3T+fqvOToptBIMOF3CHPYaNBhNsnAxf4zTPizGXINORfRSurWWMmFaaMIF4D9Z7d56arbAjYn0shah2i+0WCjdgNNpZtWq6aXluwfEJgVQC9VHotbiJVmDarzjZHQ6BkqSfiApXEaO2iTCxpSTGU0zwrzHhgEy4LGPzalGZYhiQnq0ryX9S5ghQYmSw==

CUFE: 0903b9437fcafa0a3caddad4b406c39a9af614f99ffd83e5230a253ec3a3995a84ac95dfeba92ea6f6cdc22d37141eb7

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor.

Elaborado por: karen.jimenez

Recibido:

 DESCARGAR CARPETA ZIP

CONSULTAR PDF DIAN

Filtros de la Consulta

Fecha inicio consulta

23/03/2026



Fecha final consulta

26/03/2026



Proveedor

Número de Identificación

PCI

36-02-00-011-000000 - SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL



 LIMPIAR

 BUSCAR

Tipo Documento	Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Fecha de Recepción	Estado	Fecha Gestión
Factura Electronica	ORG3512	2026-03-26	\$87.277.931,00	2026-03-26	Aceptada	2026-03-26

No se encontraron resultados



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9287336 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Regional Distrito Capital
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9287336 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/01/2026
OBJETO	Contratar el arrendamiento de ambientes para el desarrollo de la formación profesional integral del Centro de Formación de Talento Humano en Salud para vigencia 2026
CONTRATISTA	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS
CC o NIT	8 0 0 2 1 6 6 7 3 -7
LUGAR DE EJECUCIÓN	Carrera 5 No 20 -64 Barrio Las Nieves
FECHA DE INICIO	02 de febrero de 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	314 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 945.009.323
PRÓRROGA NRO.	N/A]
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2026
ADICIÓN NRO.	[N/A]
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 945.009.323
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: El SENA realizarán pagos parciales mensuales vencidos, correspondiente al valor del contrato teniendo en cuenta lo establecido con la circular 01-3-2020-000054, 01- 3-2020- 000065, 3-2024-000019 emitidas por la Dirección General, de la siguiente manera: El despacho de la Regional Distrito Capital efectuará pagos parciales, posterior a la entrega de los servicios o bienes objeto del contrato, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la documentación la cual debe ser cargada en la plataforma SECOP II, módulo de ejecución del contrato y que se presenta de la siguiente manera, sin la cual no se dará trámite al pago. Los pagos estarán sujetos al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, y aprobación del Programa Anual de Caja – PAC. Los documentos soporte para los pagos deberán ser avalados por el supervisor del contrato. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.



	NOVIEMBRE \$ 90.287.515 DICIEMBRE \$ 45.143.757
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	N° 01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 02/02/2026 al 28/02/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101256618		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	02/02/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	30-01-2026	15-04-2027	\$ 189.001.864,60
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	30-01-2026	15-12-2029	\$ 47.250.466,15
Calidad del servicio	30-01-2026	15-04-2027	\$ 189.001.864,60
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	30-01-2026	15-04-2027	\$ 189.001.864,60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	14-40-101079652		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	02/02/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Predios Labores y Operaciones	30-01-2026	15-12-2026	\$ 350.181.000



Daño Emergente y Lucro Cesante	30-01-2026	15-12-2026	\$ 350.181.000
Responsabilidad Civil Patronal	30-01-2026	15-12-2026	\$ 350.181.000

No hay modificaciones contractuales

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar el inmueble sin restricciones de conexión a servicios públicos necesarios para su uso de conformidad con las cláusulas de OBJETO de este contrato.	Se recibió el inmueble oportunamente, haciendo uso del inmueble entregado en el mes de febrero de acuerdo con el Acta de Inicio.	Acta de Inicio y Acta de visita al inmueble. Ubicados en Secop II
2. Entregar el inmueble a paz y salvo por concepto de servicios públicos y libre de cualquier restricción al su uso conforme a las disposiciones legales y contractuales aquí pactadas, en particular sin ningún ocupante o arrendatario.	Solicitud de pagos de servicios públicos de manera mensual.	Secop II documentos de pago en plan de pagos del contrato
3. Suscribir las pólizas de seguros indicadas dentro de los estudios previos y mantenerlas vigentes hasta la liquidación del contrato.	Aprobación de pólizas	Secop II ítem 2 Condiciones del Contrato
4. Realizar las reparaciones locativas, mantenimiento preventivo y correctivo, distintos del deterioro normal del inmueble, a la mayor brevedad posible, para cumplir con su obligación de permitir el goce y uso total del inmueble.	No se ha presentado al momento circunstancia que afecte el inmueble	N/A

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

- **Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo**



Se debe contar con un (1) extintor por cada doscientos (200 m2) metros cuadrados. Estos elementos deben estar instalados, recargados y puestos	Pre Contractual	La sede INCAP centro efectivamente en cada uno de sus pisos y áreas comunes, cuenta con una estación en la que se ubican y visibilizan los extintores tipo ABC con una camilla cervical junta a cada elemento en mención
Detección de incendios: Contar con los equipos para la detección y la alarma temprana contra incendios en las edificaciones clasificadas en los grupos y subgrupos de ocupación que se listan en la tabla J4.2-1. De la NRS - 10 (Automáticas de humo y alarma sonora).	Pre Contractual	Pese a que la sede sólo cuenta con detectores de humo, cuanta con el concepto favorable clasificado en riesgo moderado, emitido por Bomberos de Bogotá D.C. con fecha de la visita realizada el 04 de diciembre de 2025 y vigente hasta el 03 de diciembre de 2026.
Fumigación: Se requiere llevar a cabo jornadas de fumigación y desinfección en las áreas con el fin de prevenir afectaciones a la salud.	Contractual	Estos servicios se realizaron el pasado mes de enero de 2026, para lo cual se encuentra vigentes, ya que su vigencia es semestral, sin embargo, se recomienda a la sede INCAP, que, para la ejecución de sus próximos contratos de lavado de tanques, adicionen el servicio del análisis fisicoquímico y microbiológico del agua.
Lavado de Tanques: El arrendador deberá llevar a cabo la actividad de mantenimiento, lavado y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable mínimo cada 6 meses en cumplimiento del Artículo 10 del Decreto 1575 de 2007.	Contractual	
Seguridad química: El arrendador debe mantener los productos químicos que utilice en cada una de las sedes como jabón, gel antibacterial, alcohol, pinturas, aceite lubricante, entre otros, debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación.	Contractual	Todos los productos químicos utilizados en la sede INCAP centro, cuenta con la normativa del Sistema Globalmente Armonizado, cada uno de ellos viene etiquetado y rotulado según el proveedor de que suministra estos productos y cuenta con sus respectivas fichas de seguridad, en idioma español, no mayor a los 5 años y con los 16 ítems normativos.
Salidas de emergencia: La sede debe contar con salidas de emergencias acorde a la ocupación de los espacios, las	Pre Contractual	Estas salidas se encuentran ubicadas en la entrada principal de la sede y cuentan con su respectiva vigilancia y habilitación



cuales deben estar señalizadas de tal manera que no generen confusión en casos de presentarse cualquier eventualidad. (Mínimo 2 salidas de emergencia con salida al exterior.) Estos requerimientos se deben cumplir según los requisitos exigidos por los NSR-10 títulos J y K		en actividades de emergencias como simulacros y/o eventos reales.
Accesibilidad al medio físico: Las edificaciones que se arrienden por parte de la entidad deben contar con los medios necesarios (tipos de accesibilidad con el ancho y cantidad según la NSR-10 títulos J y K) para garantizar la adecuada evacuación y circulación de las personas por las mismas. Por otro lado, la edificación en arrendamiento debe tener como mínimo 2 tipos de acceso en las instalaciones para facilitar el acceso a la misma del personal en condición de discapacidad.	Pre Contractual	La sede actualmente cumple con lo requerido y se suma el cumplimiento normativo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial establecido en la Ley 9 de 1979.
Cumplimiento Plan de Emergencias.	Pre Contractual	En la sede al ingreso principal se cuenta con ramplas para el personal en condición de discapacidad, al ingreso de la sede en el desplazamiento de la entrada principal a la cafetería, se cuenta con una rampla más para el acceso al personal en mención y se cuenta en todos los niveles con el acceso a ascensores que permiten el tránsito y desplazamientos inclusivos y seguros para la población priorizada, en este caso, para la población en condición de discapacidad.
Disponibilidad del Desfibrilador Externo Automático (DEA)	Pre Contractual	Se cuenta actualmente con la disponibilidad de un DEA vigente, sin embargo, se realiza la recomendación desde el área SST del SENA, de llevar a cabo el cambio de la caja donde reposa el



		DEA por su respectivo gabinete de emergencias, para visibilidad y uso de este elemento por la comunidad de la sede desde su rol de primer respondiente. Adicionalmente, se solicita que sea reubicado afuera de la oficina en la que se encuentra, para que quede con mayor facilidad para su acceso y uso.
--	--	---

- **Obligaciones ambientales del contratista**

Presentar informe trimestral con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos no aprovechables, aprovechables y/o peligrosos generados con motivo del arrendamiento del edificio.	Contractual	No se ha dado el termino en tiempo para solicitar este requisito.
Presentar informe trimestral con las acciones de mantenimiento de aire acondicionado y los equipos de uso significativo de la energía a razón del compromiso por ser más eficientes energéticamente.	Contractual	Se reciben soportes de mantenimiento del Ascensor de la sede de manera mensual
Una vez terminada las actividades de mantenimiento, lavado y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable, el arrendador deberá presentar un informe de gestión semestral 21 GCCON-F-046 V.04 sobre las actividades realizadas e incluyendo las mediciones de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos, mediante laboratorio acreditado.	Contractual	No se ha dado el termino en tiempo para solicitar este requisito.
Presentar informe semestral con las acciones pertinentes a la fumigación, control de vectores e incluir métodos de aplicación utilizados en las áreas.	Contractual	No se ha dado el termino en tiempo para solicitar este requisito.



Presentar informe semestral con las acciones pertinentes a la fumigación, control de vectores e incluir métodos de aplicación utilizados en las áreas.	Contractual	No se ha dado el termino en tiempo para solicitar este requisito.
--	-------------	---

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
20/03/2026	ORG 3512	\$ 87.277.931	\$ 87.877.931	\$ 857.731.392,00	9,24%

Porcentaje de ejecución física: **N/A**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Planilla 1 Planta Global Pensión: 2026-02 Salud: 2025-03	Planilla nro. 9500886052 Pago: 2026/03/03
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Planilla 2 Pensión: 2025-08 Salud: 2025-07	Planilla nro. 9501002339 Pago: 2026/03/06

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.



6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Para constancia se firma en **Bogotá** a los **20 días** del mes de **marzo de 2026**.

Carlos Arturo Salgar Ramirez Supervisor(a) del contrato		
 Firmado digitalmente por MEDINA ROSAS GERARDO ARTURO Gerardo Arturo Medina Rosas Director Regional (E)		
Elaboró: Aldemar Montaña Ochoa – Profesional G01		



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.9287336
TIPOLOGÍA	SERVICIOS
OBJETO	Contratar el arrendamiento de ambientes para el desarrollo de la formación profesional integral del Centro de Formación de Talento Humano en Salud para vigencia 2026
VALOR	\$ 945.009.323 Novecientos Millones Nueve mil Trecientos Veintitrés Pesos.
PLAZO	314 días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Carrera 5 20-64/70 Bogotá
CONTRATISTA	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS
CC o NIT.	8 0 0 2 1 6 6 7 3 -7
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES EDUARDO GALVIS MARTINEZ
SUPERVISOR DESIGNADO	CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ

En Bogotá a los 2 días del mes de febrero, entre los suscritos Carlos Arturo Salgar Ramirez, identificado con nro. 11.229.926 de Girardot, en calidad de Supervisor y, de otra parte, Andrés Eduardo Galvis Martinez, identificado con Cédula nro. 1.023.897.741 de Bogotá, en calidad de representante legal de INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS, identificada con NIT. 8 0 0 2 1 6 6 7 3 -7, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	37126 2026-02-02
Fecha de aprobación de las garantías	
Fecha de inicio	2/02/2026
Fecha de terminación	15/12/2026



NIVEL	AMBIENTE	SILLAS	TABLERO	TELEVISOR	MESA INSTRUCTOR	SILLA INSTRUCTOR	BAÑOS APRENDICES				BAÑOS ADMINISTRATIVOS			BAÑOS DISCAPACITADOS			
							Sanitario	Lavamanos	Orinal		Sanitario	Lavamanos	Orinal	Sanitario	Lavamanos	Orinal	
Terraza	Área Deportiva Cancha Piso sintético, cerramiento en malla dos Arcos	OK															
9°	BAÑO HOMBRES						3	2	2								
	BAÑO MUJERES						3	3									
	901	30		Con Cable HDMI	OK	OK											
	902	30		Con Cable HDMI	OK	OK											
8°	BAÑO HOMBRES						3	2	2								
	BAÑO MUJERES						3	3									
7°	701	30		Con Cable HDMI		OK											
	702	30		Con Cable HDMI	OK	OK											
	703	30		Con Cable HDMI		OK											



	704	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	705	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	BAÑO HOMBRES						3	2	2						
	BAÑO MUJERES						3	3							
6°	601	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	602	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	603	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	604	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	605	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	BAÑO HOMBRES						3	2	2						
	BAÑO MUJERES						3	3							
5°	501	30		Con Cable HDMI	OK	OK									



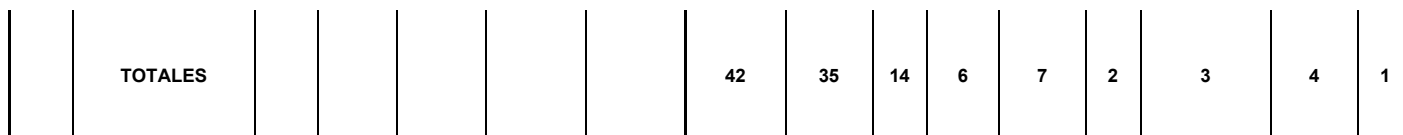
	502	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	503	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	504	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	505	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	BAÑO HOMBRES						3	2	2						
	BAÑO MUJERES						3	3							
4°	401	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	402	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	403	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	404	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	BAÑO HOMBRES						3	2	2						
	BAÑO MUJERES						3	3							



3°	301	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	302	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	303	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	304	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	305	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	BAÑO HOMBRES						3	2	2						
	BAÑO MUJERES						3	3							
2°	201	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	202	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	Sala de Instructores	OK													
	3 oficinas Administrativas	OK													
	Aula Múltiple (con una zona anterior a la puerta de acceso para uso libre)	OK		Con Cable HDMI											



	BAÑO HOMBRES									2	2	2			
	BAÑO MUJERES									2	3				
1°	Area Primeros Auxilios	OK													
	BAÑO HOMBRES												1	1	
	BAÑO MUJERES												1	1	
	Cafetería	OK			NA	NA									
	BAÑO Cafetería HOMBRES												1	2	1
	BAÑO Cafetería MUJERES									2	2				
	3 Cuartos Residuos Orgánicos - Aprovechables - Peligrosos	OK													
	Una (1) Oficina Bienestar	OK													
	Oficina	OK													
	Ambiente Guardería (AIPI)	30		Con Cable HDMI	OK	OK									



7

4


ANDRES EDUARDO GALVIS MARTINEZ
NIT. 8 0 0 2 1 6 6 7 3 - 7
Representante Legal

8



ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Vista de Verificación Inventario Inmueble Sede Incap Centro Carrera 5 20-64/70			
CIUDAD Y FECHA:	2 feb rer o de 202 6	HORA INICIO: 9:00 am	HO RA FIN : 10: 30 am
LUGAR Y/O ENLACE: Sede Incap Centro		CENTRO: Centro de Formación de Talento Humano en Salud.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Recorrer los espacios y ambientes de la sede en arrendamiento INCAP 2. Identificar y verificar los elementos de los ambientes y espacios que fueron asignados al centro de formación. 2			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Reconocer los ambientes y espacios asignados al Centro de Formación en la sede de arrendamiento e identificar los elementos con los que cuentan cada uno de ellos. 2			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se inicio la reunión a las 9 a.m. participan por parte del SENA- Centro de Formación Talento Humano en Salud, el supervisor del contrato Carlos Arturo Salgar Ramirez, el funcionario del centro Aldemar Montaña Ochoa, y por la otra parte Sol Angel Bedoya, en representación de la sede de arrendamiento INCAP, para realizar el recorrido por las oficinas y ambientes asignados al Centro de Formación mediante el Contrato CO1.PCCNTR.9287336 de 2026. 2. Se realiza el recorrido y se identifican e inspeccionan los siguientes espacios y mobiliario:			



CONCLUSIONES

En el recorrido se evidenció que el arrendador entregó los espacios según lo solicitado en los requerimientos del Centro:

NIV EL	AMBIENTE	SIL LA S	TAB LER O	TELE VISO R	MESA INSTR UCTOR	SILLA INSTR UCTOR	BAÑOS APRENDICES			BAÑOS ADMINISTRATIVO S			BAÑOS DISCAPACITADO S		
							Sani tario	Lava mano s	Ori nal	Sani tario	Lava mano s	Ori nal	Sani tario	Lava mano s	Ori nal
Ter raz a	Área Deportiva Cancha Piso sintético, cerramiento en malla dos Arcos	OK													
9°	BAÑO HOMBRES						3	2	2						
	BAÑO MUJERES						3	3							
	901	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	902	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
8°	BAÑO HOMBRES						3	2	2						
	BAÑO MUJERES						3	3							
7°	701	30		Con Cable HDMI		OK									
	702	30		Con Cable HDMI	OK	OK									



	703	30		Con Cable HDMI		OK									
	704	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	705	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	BAÑO HOMBRES						3	2	2						
	BAÑO MUJERES						3	3							
6°	601	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	602	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	603	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	604	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	605	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	BAÑO HOMBRES						3	2	2						
	BAÑO MUJERES						3	3							



5°	501	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	502	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	503	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	504	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	505	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	BAÑO HOMBRES						3	2	2						
	BAÑO MUJERES						3	3							
4°	401	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	402	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	403	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	404	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	BAÑO HOMBRES						3	2	2						



	BAÑO MUJERES						3	3							
3°	301	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	302	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	303	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	304	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	305	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	BAÑO HOMBRES						3	2	2						
	BAÑO MUJERES						3	3							
2°	201	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	202	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	Sala de Instructores	OK													
	3 oficinas Administrativas	OK													

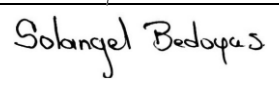


	Aula Múltiple (con una zona anterior a la puerta de acceso para uso libre)	OK		Con Cable HDMI										
	BAÑO HOMBRES								2	2	2			
	BAÑO MUJERES								2	3				
1°	Area Primeros Auxilios	OK												
	BAÑO HOMBRES											1	1	
	BAÑO MUJERES											1	1	
	Cafetería	OK			NA	NA								
	BAÑO Cafetería HOMBRES											1	2	1
	BAÑO Cafetería MUJERES								2	2				
	3 cuartos Residuos Orgánicos - Aprovechables - Peligrosos	OK												
	Una (1) Oficina Bienestar	OK												
	Oficina	OK												



	Ambiente Guardería (AIP)	30		Con Cable HDMI	OK	OK									
	TOTALES						42	35	14	6	7	2	3	4	1

En el recorrido se evidenció que el arrendador entregó los espacios según lo solicitado en los requerimientos del Centro.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONS ABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Carlos Arturo Salgar Ramírez	SENA	SI	
Sol Ángel Bedoya	SENA	SI	
Aldemar Montano Ochoa	SENA	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS
NO APLICA



Actividad Económica Principal 8010
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FEAM - 2450
Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764089817178 de 03/03/2025 - 03/03/2027 autoriza FEAM - 2,001 a FEAM - 4,000

Tipo de Operación Estandar
Fecha de Generación 20/02/2026 11:48
Fecha de Vencimiento 25/02/2026 11:48
Fecha de Validación 20/02/2026 15:20
Forma de Pago Crédito 5 DÍAS
Medio de Pago Consignación bancaria
Moneda COP



DATOS DEL EMISOR		DATOS DEL CLIENTE	
Razón Social	AMERICAN GROUP SECURITY LTDA	Razón Social	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS
NIT	901348997	NIT	800216673
Obligación	IVA	Obligación	IVA
Email	gerencia@americangroupsecurity.com	Email	siesaferecepcion@siesafe.co
Teléfono	3112871743	Teléfono	5951951
Dirección Fiscal	CL 135 52 A 26, BOGOTA, D.C., (BOGOTA, CO)	Dirección	CLL 64 14 15
		Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	VIGI	DOS 2 SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA 24 HORAS DE L-D DEL MES DE FEBRERO	2	EA	\$11,491,210.00		\$22,982,420.00	\$22,982,420.00
2	VIGI	AIU DOS 2 SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA 24 HORAS DE L-D DEL MES DE FEBRERO	2	EA	\$1,276,801.00	IVA 19%	\$2,553,602.00	\$3,038,786.00
3	ACOM	UN (1) SERVICIO DE ESCOLTA DE L-V DE 10 HORAS DEL MES DE FEBRERO	1	EA	\$4,682,695.00		\$4,682,695.00	\$4,682,695.00
4	ACOM	AIU UN (1) SERVICIO DE ESCOLTA DE L-V DE 10 HORAS DEL MES FEBRERO	1	EA	\$520,300.00	IVA 19%	\$520,300.00	\$619,157.00

4

Subtotal	\$30,739,017.00
IVA 19%	\$584,041.00
RETE FUENTE	-\$61,478.00

Total a Pagar \$31,261,580.00

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE #228235149 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE AMERICAN GROUP SECURITY LTDA.
DE ACUERDO A LA REUNION DEL 11 FEBRERO SE HACE UN INCREMENTO DEL 17% SOBRE EL VALOR FACTURADO AÑO ANTERIOR
Unidades de medida: EA = cada



Actividad Económica Principal 8010
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta

FEAM - 2450

Representación Gráfica

Autorización Numeración de Facturación Electrónica

No. 18764089817178 de 03/03/2025 - 03/03/2027 autoriza FEAM - 2,001 a FEAM - 4,000

Tipo de Operación

Estandar

Fecha de Generación

20/02/2026 11:48

Fecha de Vencimiento

25/02/2026 11:48

Fecha de Validación

20/02/2026 15:20

Forma de Pago

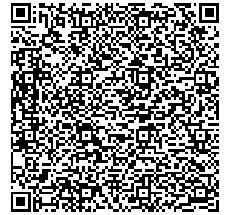
Crédito 5 DÍAS

Medio de Pago

Consignación bancaria

Moneda

COP



FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

PROCESO:	NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Task N°: 50208001
MTO	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO		Ruta: R10104
FO - SVC - 01	Ver:1.0	Fecha de versión: 1/01/2026	

1- DATOS DEL CLIENTE

CONTRATO: C202511140 **UNIDAD:** U11140
EDIFICIO: 11140 - INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE **DIRECCIÓN:** CARRERA 5 # 20-64, BOGOTA - ,
NOMBRE DEL ASCENSOR: ASCENSOR 1
TIPO DE CONTRATO: PREMIUM **TIPO DE EQUIPO:** ASCENSOR
FECHA DEL REPORTE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO: 12/02/2026 9:30:24 a. m.
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO: 3

2 - SERVICIO PRESTADO:

MANUTENCIÓN PREVENTIVA	INFORMACIÓN SUPERVISOR:	COMERCIAL: Darci Rodriguez
MES: 2	* SERGIO SANABRIA * *	CORREO: COIelemarketingzona1@otis.com
AÑO: 2026	sergio.sanabria@otis.com * *	CEL: 3103096050
	3212417082 *	

3 - RUTINA DE MANTENIMIENTO:

Información sobre reporte del cliente.

Nombre del cliente o representante: No aplica
Cargo: No aplica
Solicitud del cliente: No aplica

Comentarios generales:

Respuesta del técnico a comentarios del cliente en la sesión de presentación:

Se realiza mantenimiento preventivo correspondiente al mes de febrero ascensor queda funcionando normalmente.

Desempeño de calidad

1. Inspección techo de cabina.	CUMPLE
2. Inspección del Operador Puertas.	CUMPLE
3. Verificación y limpieza de quicios (pisaderas).	CUMPLE
4. Inspección de foso (PIT).	CUMPLE
5. Verificación de señalización, nivelación y contorno de vía.	CUMPLE

Máquina de tracción

1. Revisión del estado de los cables y su lubricación.	CUMPLE
2. Revisión de las conexiones eléctricas de la máquina y sus dispositivos eléctricos	CUMPLE
3. Revisión de lubricación de partes mecánicas de la máquina	CUMPLE
4. Verificación de fugas, válvulas y mangueras.	NO VERIFICADO

Freno

1. Revisión del óptimo funcionamiento del freno y sus componentes	CUMPLE
2. Limpieza y revisión de la lubricación de pasadores y articulaciones	CUMPLE



PROCESO:	NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Task N°: 50208001
MTO	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO		Ruta: R10104
FO - SVC - 01	Ver:1.0	Fecha de versión: 1/01/2026	

Cierre

Verificación del funcionamiento normal y seguro del equipo.

Equipo en funcionamiento

COMENTARIOS TAREAS NO VERIFICADAS

No aplica

3 - EJECUTADO POR

Nombre: MATEO SILVA TORRES

Identificación: 2032451

Hora llegada: 12/02/2026 8:00:00 a. m.

Hora salida: 12/02/2026 9:30:00 a. m.

4 - CLIENTE | REPRESENTANTE

Nombre: Deyby sandoval

Registro:

Firma OTIS:

12/02/2026 0:27:22 a. m.
N 4° 36' 21,1561" W 74° 4' 9,4199"
Sin firma
Notificación vía email

Firma de cliente:

MAQUINA DE TRACCIÓN - FOTO





PROCESO:	NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Task N°: 50208001
MTO	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO		Ruta: R10104
FO - SVC - 01	Ver:1.0	Fecha de versión: 1/01/2026	
PLACA DE CONTROL - FOTO			





PROCESO:	NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Task N°: 50208001
MTO	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO		Ruta: R10104
FO - SVC - 01	Ver:0.0	Fecha de versión: 13/02/2024	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.897.741
GALVIS MARTINEZ

APELLIDOS
ANDRES EDUARDO

NOMBRES

[Handwritten signature]



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUL-1990

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

A+

M

ESTATURA

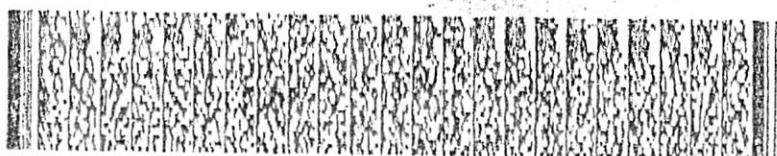
G.S. RH

SEXO

09-JUL-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150 00083822-M 1023897741 20000930

0003872300A 1

28623121



**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS**
BOGOTÁ D.C.

**LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ**

HACE CONSTAR QUE:

El establecimiento de comercio con INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDISAJE INCAP SAS
DIVISION SALUD número de NIT 800216673-7 ubicado en la dirección KRA 5 20
- 64 Bogotá

Participo y aprobó el curso de capacitación de Auto-revisión de Inspecciones Técnicas para las edificaciones y/o establecimientos clasificados en Riesgo MODERADO El certificado de Concepto Técnico de Seguridad Humana y Sistemas de Protección Contra Incendios, se encargará a través de la plataforma una vez tenga la firma correspondiente del Subdirector de Gestión del Riesgo de la UAECOB, dentro de los 10 días hábiles siguientes al término del curso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento: INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP SAS DIVISIÓN SALUD	
Razón Social: INCAP SAS DIVISIÓN SALUD	Sucursal: INCAP SAS DIVISIÓN SALUD
Vit. o Cédula 800216673-7	Riesgo del Establecimiento: RIESGO MODERADO
Dirección: KRA 5 20 - 64	Teléfonos: 3218319462
Barrio: GERMANIA	Localidad: SANTA FE

INFORMACIÓN DE LA VISITA

Nombre del Funcionario Revisor: SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO UAECOB

Fecha de la Visita (DD/MM/AAAA) 04/12/2025

CONCEPTO TÉCNICO DE SEGURIDAD HUMANA Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO CT N° XOOHQGKUCJ194541

El Subdirector de Gestión del Riesgo de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá Hace
Constar que luego de realizada la respectiva revisión técnica, el establecimiento arriba mencionado:

CUMPLE

CON LOS REQUISITOS BÁSICOS DE SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

ESTE CONCEPTO TIENE VIGENCIA DEL 04/12/2025 AL 03/12/2026

CONDICIONES GENERALES:

- 1) El presente concepto técnico es un documento público emitido únicamente por la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y se genera en corresponsabilidad con el establecimiento; es decir el establecimiento garantiza las condiciones mínimas exigidas normativamente en seguridad humana y sistemas de protección contra incendio.
- 2) El presente Concepto Técnico NO hace las veces del CONCEPTO TÉCNICO DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO, el cual corresponde a la evaluación del plan de emergencias y contingencias dentro de las competencias establecidas en el artículo 6 del Decreto 599 de 2013, entendiendo el plan de emergencias y contingencias, conforme a lo definido en el Artículo 41 de Decreto 599 de 2013; por lo anterior si su establecimiento se utiliza para efectuar algún tipo de evento que cuente con AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO, se sugiere cumplir con el DECRETO 599 DE 2013.
- 3) La vigencia del presente concepto técnico es por un año, tiempo en el cual la UAE. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá podrá efectuar Visita de Verificación y caso tal ratificar o revocar el concepto técnico.
- 4) El Concepto perderá su validez en el momento que se incumplan con las condiciones mínimas en Seguridad Humana y Sistemas de Protección contra incendio.

El establecimiento debe tener en cuenta los siguientes aspectos mínimos para garantizar condiciones de seguridad y protección apropiadas:

- Verifique que las fuentes de ignición y combustibles se encuentren separadas, almacenados de manera adecuada y en áreas definidas.
- Asegúrese de no sobrecargar las tomas eléctricas ni realizar conexiones improvisadas.
- Revise las conexiones eléctricas periódicamente y realice el mantenimiento necesario con personal calificado.
- Verifique que las instalaciones de Gas natural y/o GLP cumpla normatividad vigente.
- Mantenga un registro de los riesgos de incendio y de lo que se ha hecho para eliminarlos o reducirlos y evalúelo periódicamente.
- Verifique constantemente que las salidas y vías de evacuación permanezcan libres de cualquier obstáculo y en condiciones de operatividad adecuadas.
- Evalúe la señalización de los medios y vías de evacuación y realice los ajustes que sean necesarios, de tal manera que los ocupantes del lugar puedan encontrar sin problema la salida de evacuación y puedan dirigirse a un lugar seguro.
- Asegúrese de que los medios de evacuación no tengan superficies resbalosas y en caso de considerarlo necesario utilice elementos antideslizantes.
- Evalúe si cuenta con el equipamiento y los elementos necesarios que garanticen la permanencia segura y cómoda de niños, ancianos y personas en condición de discapacidad.
- Verifique periódicamente los equipos de iluminación de emergencia, asegurándose de que todos los corredores, escaleras, descansos y salidas estén iluminados.
- Evalúe los equipos de detección, alarma y protección contra incendios con que cuenta la edificación y realice los cambios y el mantenimiento necesarios.
- Actualice el plan de emergencia y contingencia de manera periódica y difúndalo con el personal del lugar.
- Capacite periódicamente al personal de brigadas en el manejo de equipos de protección contra incendios y prácticas de evacuación

SERVACIONES: NO APLICA



Número de Certificado

AS31751-21/01/2026-42754



N/O/IEC17020 : 2012
17 - ORN-006

CERTIFICA QUE EL EQUIPO:

ASCENSOR UNICO

UBICADO EN:

CARRERA 5 N # 20 - 64

BOGOTÁ

Ha cumplido con los requisitos establecidos en la norma:

NTC 5926-1; 2012 Revisión tecno-mecánica de sistema de transporte vertical y puertas eléctricas, Parte 1: Ascensores Electromecánicos e hidráulicos.

PROPIEDAD DE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:

800216673-7

FECHA DE INSPECCIÓN: 21/01/2026

FECHA PRÓXIMA INSPECCIÓN: 21/01/2027

FECHA DE EMISIÓN: 09/02/2026

DIRECTOR TÉCNICO

La validez del presente certificado puede ser consultado en el numero telefonico 300 2787759 o en el correo servicioalcliente@certinext.com
www.cerlinext.com / Carrera 15 # 79 - 76 Oficina 501
Bogota Colombia

F-IN-01-06

VERSIÓN: 8

FECHA: 29/11/2024



Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9287336
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	4 días de tiempo transcurrido (30/01/2026 2:24:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9287336
Objeto del contrato	Contratar el arrendamiento de ambientes para el desarrollo de la formación profesional integral del Centro de Formación de Talento Humano en Salud para vigencia 2026
Tipo de Contrato	Arrendamiento de inmuebles
¿Asociado a otro contrato?	☐ Si ☒ No
Duración del contrato	314 Días
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido (2/02/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	15/12/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Si ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Si ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Si ☒ No *
Reversión	☐ Si ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF



0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



INCAP

Número de documento 800216673

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
INCAP	BBVA	Corriente	0136000100022688

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: ANDRES EDUARDO GALVIS MARTINEZ

Fecha de aprobación: 30/01/2026 4:49:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Gerardo Arturo Medina Rosas

Fecha de aprobación: 30/01/2026 5:51:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_9287336_Firmado](#)

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	UNIDAD DE CONTRATACIÓN DESPACHO REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Proceso de Contratación	CD-RDC-004-2026
Título de la oferta	0000
Cuantía del contrato	945.009.323 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Si ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Si ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Si ☐ No

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?☒Sí☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas☐Sí☒No

Cumplimiento☒Sí☐No

☒Cumplimiento del contrato

☒% del valor del contrato20,00

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde)4 días de tiempo transcurrido (30/01/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)15/04/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Pago de salarios

☒% del valor del contrato5,00

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde)4 días de tiempo transcurrido (30/01/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)15/12/2029 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Calidad del servicio

☒% del valor del contrato20,00

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde)4 días de tiempo transcurrido (30/01/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)15/04/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒% del valor del contrato20,00

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde)4 días de tiempo transcurrido (30/01/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)15/04/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual☒Sí☐No

☒No. de SMMLV200

Fecha límite para entrega de garantías:3 días de tiempo transcurrido (31/01/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)Fecha de entrega de garantías:1 día de tiempo transcurrido (2/02/2026 1:29:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.19342623	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	Seguros del Estado	15/12/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado Detalle
CO1.WRT.19341764	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	614.256.059,95 COP	Seguros del Estado S.A	15/12/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9287336
Proveedor INCAP
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 13 N 65_10
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá
País COLOMBIA
Departamento Distrito Capital de Bogotá
Municipio Bogotá
Dirección Carrera 13 N 65_10
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 13 N 65_10	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Bienes y servicios

1COI.POCNTR.9287336							
1.1Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal							
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 945.009.323,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80131502	Contratar el amandamiento de ambientes para el desarrollo de la formación profesional integral del Centro de Formación de Talento Humano en Salud para vigencia 2026	1,00	UN	945.009.323,00	945.009.323,00	945.009.323,00
2COI.POCNTR.9287336							
2.1Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal							
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 945.009.323,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80131502	Contratar el amandamiento de ambientes para el desarrollo de la formación profesional integral del Centro de Formación de Talento Humano en Salud para vigencia 2026	1,00	UN	945.009.323,00	945.009.323,00	945.009.323,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia		
Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia		
Certificaciones		
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.		
RUP		
RUT		
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)		
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)		
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.		
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.		
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.		
Actas de Asamblea		
Anexo de Acreditación de experiencia		
Anexo de Acreditación de capacidad financiera		
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional		
Certificado de constitución de proponente plural		
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)		
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.		
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.		
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.		
Plan de amortización		
Documentos administrativos		
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombtre del documento	Detalle
C.E.(FRM) - 11-9-2026-009642-(11)-111040 + MARÍA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO (1).tif	C.E.(FRM) - 11-9-2026-009642-(11)-111040 + MARÍA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO (1).tif	(detalle)
C.I.(FRM)-9-2026-009642-(11)-111040-+ MARÍA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO-- SOL.html	C.I.(FRM)-9-2026-009642-(11)-111040-+ MARÍA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO-- SOL.html	(detalle)
3. Estudios previos arrendamiento Centro de formación en salud.pdf	3. Estudios previos arrendamiento Centro de formación en salud.pdf	(detalle)
10.CDP 7226 Salud.pdf	10.CDP 7226 Salud.pdf	(detalle)
29.Res. Justi Arrendamiento Centro Talento Humano.pdf	29.Res. Justi Arrendamiento Centro Talento Humano.pdf	(detalle)
GCCON-F-021 ANEXO Talento Humano.pdf	GCCON-F-021 ANEXO Talento Humano.pdf	(detalle)
15. CAMARA DE COMERCIO INCAP.pdf	15. CAMARA DE COMERCIO INCAP.pdf	(detalle)
19. RUT INCAP.pdf	19. RUT INCAP.pdf	(detalle)
21. CEDULA ANDRES GALVIS REPRESENTANTE LEGAL.pdf	21. CEDULA ANDRES GALVIS REPRESENTANTE LEGAL.pdf	(detalle)
28. Certificado Bancaria INCAP BBVA.pdf	28. Certificado Bancaria INCAP BBVA.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Ordenador del Gasto	Gerardo Arturo Medina	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	9530774	Guardar y notificar
Supervisor	Carlos Arturo Salgar Ra	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	11229926	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago

Tipo de documento

Número de documento

Guardar y notificar

Agregar usuario

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Gerardo Arturo Medina Rosas	4 días de tiempo transcurrido (30/01/2026 5:51:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Gerardo Arturo Medina Rosas
Supervisor	Carlos Arturo Salgar Ramirez	4 días de tiempo transcurrido (30/01/2026 5:51:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Gerardo Arturo Medina Rosas

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz		Gastos Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.	
de Paz		☐ Sí ☒ No *	
Destinación del gasto	Inversión		Valor
Fuente de los recursos:			
Presupuesto General de la Nación - PGN		☒ Sí ☐ No *	945.009.323
Sistema General de Participaciones - SGP		☐ Sí ☒ No *	
Sistema General de Regalías - SGR		☐ Sí ☒ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)		☐ Sí ☒ No *	
Recursos de Crédito		☐ Sí ☒ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)		☐ Sí ☒ No *	
Total			945.009.323

	Código BPN	Año	Estado
☐	202400000000188	2026	Validado

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

36-02-00-011-000000

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado		
☐	7226	CDP	Generado	993.162.665 COP	945.009.323 COP	36-02-00-011-000000	Validado	Editar

Fecha de consulta SIIF 29/01/2026 8:43 PM

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 37126	Presupuestal (CDP)	2/02/2026 12:00 AM	Generado	945.009.323 COP	945.009.323 COP	-	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	SIIF Detalle Editar
Saldo de compromisos CDP 945.009.323 COP								
Saldo de compromisos AVF 0 COP								
Saldo total comprometido 945.009.323 COP								
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa								
Fecha de consulta SIIF 4/02/2026 12:10 PM								



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Bogotá 02 de febrero de 2026

PARA CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector Centro de Formación de Talento Humano en Salud

DE GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Director (E) Regional Distrito Capital

ASUNTO Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

Contrato	CONTRATISTA	OBJETO
CONTRATO No. CO1.PC CNTR.9 287336	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS	Contratar el arrendamiento de ambientes para el desarrollo de la formación profesional integral del Centro de Formación de Talento Humano en Salud para vigencia 2026.
Link	Del proceso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.45621712&isFromPublicArea=True&isModal=False Del contrato: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?ProfileName=CCE-16-Servicios_profesionales_gestion&PPI=CO1.PPI.45621712&DocUniqueName=ContratoDeCo	



	mpa&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.ProcurementContract&Pro fileVersion=8&DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.9287336
--	---

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.



Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
MEDINA ROSAS GERARDO
ARTURO

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Director (E) Regional Distrito Capital

Elaboró: Andrés Mauricio Arbeláez Gómez – Abogado Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: María Nancy Azucena Pérez Lizarazo- Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto



Versión: 08

Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: ☒Pública Clasificada: ☐Pública Reservada: ☐

Acta N°

1

FECHA: 19/02/2026 CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTÁ

COD REGIONAL: 11 REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE COSTO: SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL

COD CENTRO DE COSTO: 000000

TIPO DE ADQUISICIÓN: ARRENDAMIENTO TIPO DE ENTREGA:

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: CO1.PCCNTR.9287336 FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 30/01/2026

RUBRO PRESUPUESTAL C-3603-1300-20-20305C-3603025-02

PROVEEDOR CONTRATISTA: INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 800.216.673-7

VALOR TOTAL: 945.009.323

FECHA DE VENCIMIENTO: 15/12/2026 23:59

OBJETO DEL CONTRATO:

Contratar el arrendamiento de ambientes para el desarrollo de la formación profesional integral del Centro de Formación de Talento Humano en Salud para vigencia 2026

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 0

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Se realizó seguimiento encontrando que el arrendador ha atendido las solicitudes que han surgido y que se describen en el informe de supervisión.

Pago arrendamiento 1 de 11

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

Carlos Arturo Salgar Ramirez

N° DE IDENTIFICACIÓN

11229926

CORREO INSTITUCIONAL

csalgar@sena.edu.co
Subdirector (E) Centro

CARGO

de Formación de

N° DE CONTACTO

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP S.A.S.
CON NIT. 800.216.673-7

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros oficiales de contabilidad y en el sistema contable de INCAP S.A.S.
3. La Administración de la entidad es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.
4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.
5. La auditoría de los estados financieros de **INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP S.A.S** para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2026.
6. Para efectos de la expedición de la presente certificación, se solicitó a la Administración de INCAP S.A.S, el soporte de presentación y pago de planilla parafiscales correspondiente al mes de febrero de 2026, la información contable y causación de pago planilla parafiscales a marzo de 2026.
7. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la administración de INCAP S.A.S, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con los soportes de pago suministrados por la administración de INCAP S.A.S, se verifico el pago efectuado el día 03 de marzo de 2026 por conceptos de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de febrero y a los sistemas de Salud del mes de marzo de 2026.
2. Conforme con los registros contables y la información suministrada por la administración de INCAP S.A.S se presentan los siguientes pagos por concepto de parafiscales tal como se detalla a continuación correspondientes al mes de febrero - marzo de 2026.

CONCEPTO	SALDO CONTABLE
APORTES PENSIONES Y CESANTIAS	36.322.500
APORTES ARL	2.000.000
APORTES CCF	9.955.500
APORTES EPS	10.637.600
TOTAL PAGADO	58.915.600

3. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce contra registros contables de la Compañía y verificación del pago de la planilla de aportes parafiscales que me ha suministrado la administración. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la Administración del INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP S.A.S., a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026, con destino a quien interese.

Breayan Sneyder
Cubillos Cortes

Firmado digitalmente por
Breayan Sneyder Cubillos Cortes
DN: cn=Breayan Sneyder
Cubillos Cortes, ou=USUARIOS,
email=bscubillos@bdo.com.co

BREAYAN SNEYDER CUBILLOS

Revisor Fiscal
T.P. 286914-T

Miembro de
BDO Audit S.A.S BIC
99737-02-16902-26

Actividad Económica Principal 7830

No somos Gran Contribuyente

No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA

No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación

Fecha de Generación

Fecha de Vencimiento

Fecha de Validación

Forma de Pago

Medio de Pago

Moneda

Estandar

19/02/2026 13:24

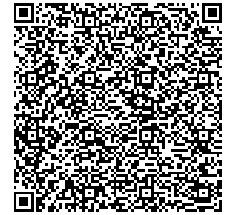
20/02/2026 13:24

19/02/2026 14:39

Crédito 1 DÍAS

Consignación bancaria

COP



DATOS DEL EMISOR

Razón Social ROJASER ASESORIAS
ESPECIALIZADAS LTDA
NIT 900296571
Obligación IVA
Email facturacion@americangroupsecurity.co
m
Teléfono 3102747314
Dirección Fiscal CL 135 52 A 25 P 2, BOGOTA, D.C.,
(BOGOTA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social INSTITUTO COLOMBIANO DE
APRENDIZAJE (INCAP) SAS
NIT 800216673
Obligación IVA
Email siesaferecepcion@siesafe.co
Teléfono 6015951951
Dirección CL 64 14 15
Ciudad, Depart. BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	ASEO001	SERVICIO OPERARIA DE ASEO SEDE INCAP CHAPINERO MES DE FEBRERO 2026	4	EA	\$3,178,828.00		\$12,715,312.00	\$12,715,312.00
2	ASEO001	SERVICIO OPERARIA DE ASEO SEDE INCAP CHAPINERO MES DE FEBRERO 2026	4	EA	\$317,882.00	IVA 19%	\$1,271,528.00	\$1,513,118.00
3	ASEO001	SERVICIO OPERARIA DE ASEO SEDE SENA CHAPINERO MES DE FEBRERO 2026	4	EA	\$3,178,828.00		\$12,715,312.00	\$12,715,312.00
4	ASEO001	SERVICIO OPERARIA DE ASEO SEDE SENA CHAPINERO MES DE FEBRERO 2026	4	EA	\$317,882.00		\$1,271,528.00	\$1,271,528.00
5	ASEO001	SERVICIO OPERARIA DE ASEO SEDE SENA CENTRO MES DE FEBRERO 2026	2	EA	\$3,178,828.00		\$6,357,656.00	\$6,357,656.00
6	ASEO001	SERVICIO OPERARIA DE ASEO SEDE SENA CENTRO MES DE FEBRERO 2026	2	EA	\$317,882.00		\$635,764.00	\$635,764.00

6

Subtotal \$34,967,100.00
IVA 19% \$241,590.00
RETE FUENTE -\$25,431.00
RETE ICA -\$33,778.00

Total a Pagar \$35,149,482.00

REALIZAR CONSIGNACIONES A LA CUENTA CORRIENTE NUMERO 228160180 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE ROJASER ASESORIAS ESPECIALIZADAS LTDA.



GRUPO INTER
ROJASER
Aseo-Mantenimiento

Actividad Económica Principal 7830
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta

FEFE - 5853

Representación Gráfica

Habilitación Numeración de Facturación Electrónica

No. 18764096642014 de 05/08/2025 - 05/08/2026 autoriza FEFE - 5,205 a FEFE - 6,000

Tipo de Operación

Estandar

Fecha de Generación

19/02/2026 13:24

Fecha de Vencimiento

20/02/2026 13:24

Fecha de Validación

19/02/2026 14:39

Forma de Pago

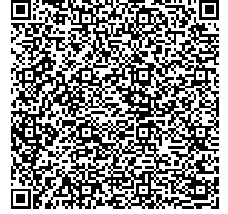
Crédito 1 DÍAS

Medio de Pago

Consignación bancaria

Moneda

COP



SE HACE UN INCREMENTO DEL 23% BASADO AL DECRETO 1469 DEL 2025, INCREMENTO SOBRE EL VALOR FACTURADO AÑO ANTERIOR

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: d594401a765c4756c539be28c7e6bab46ca3c4f2befbe43d4364572380fef662e3c53b834ed9a9c779f5862dc6ee422d

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

¡Hola!

INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP SCA

KR 5 NO 20 - 64
INTERNO INTERNO
BOGOTA, D.C. - LAS NIEVES



Pago oportuno
17 FEB /2026

Fecha de suspensión
19 FEB/2026

Tu próxima lectura
04 MAR /2026

Periodo Facturado:

Del 04 ENE/2026
al 03 FEB/2026

31 días

¡Este mes tuvimos acceso a la **LECTURA DE TU MEDIDOR**
y tu **CONSUMO** de energía se encuentra dentro de lo habitual!

Tipo de Lectura: Real Ruta Lectura: 3 4 05 411 0666 Carga kW: 48,69

Clase de servicio: Comercial | Subclase: Básica

3 4 05 405 6532 @

Consejos para el uso eficiente de tu energía



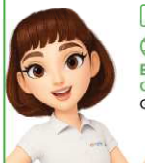
Ilumina con tecnología LED. Disfruta de espacios brillantes y acogedores mientras ahorras energía todos los días.

Consejos para el uso seguro de tu energía



Aléjate siempre de cables sueltos, enredados o de chispas.

Contáctanos | Puntos de atención Enel



316 890 6003
(Elena Bot o Asesor)

Enel Colombia

www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html

Emergencias 115
Operador Claro
Gratuito las 24 horas.

Regístrate gratis
Zona privada de la página Web

App Enel Clientes Colombia

Trámites y solicitudes
enel.com.co/es/personas/radicaciones
Chat de servicio en
enel.com.co/es/personas

Inscríbete a factura electrónica*
y aprovecha los beneficios.

<https://www.enel.com.co/es/facturacion-electronica.html>

Cuida a tu familia, evita riesgos eléctricos.

El hurto de energía puede causar accidentes, cortocircuitos y fallas en el servicio.

Repórtalo de forma anónima al **601 514 0000**, opción 2 o a través de nuestra **página web enel.com.co**



¿Cómo pagar tu factura?

Medios virtuales de pago



APP banco



Cajero electrónico



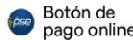
Internet



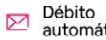
APP Enel Clientes Colombia



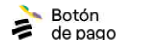
Teléfono banco



Botón de pago online



Débito automático



Botón de pago

Código QR para pagar por PSE



Almacenes de cadena



Billetera virtual



Red distrital
RED CADE

Centro de servicio
Únicamente Chia, Girardot y Facatativá

Corresponsales bancarios



**Más clara,
más
amigable.
Así es tu
nueva
factura.**

📄 Diseño que hace que tu experiencia sea aún mejor.

💡 Información organizada y fácil de encontrar.

💡 Oferta de productos, beneficios y servicios para tu comodidad.



Con LA TARJETA DE LA CIUDAD

Crédito Fácil CODENSA

RECIBE UN 20%

DE DESCUENTO EN TU PRIMERA COMPRA

Es muy fácil, solo debes:



Solicitar tu tarjeta entre el 1 de febrero y el 15 de marzo de 2026.



Realizar tu primera compra hasta el 15 de marzo de 2026.



Plazo mínimo de compra 6 meses.



Te devolvemos hasta \$120.000 en tu siguiente factura de ENEL.

¡Solicítala ya en los principales almacenes de cadena!

Escanea este QR para más información.



DAVI bank
Financia DAVIbank S.A. DAVIbank pertenece a Davivienda Group S.A. Davivienda Establecimiento Bancario, vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Aprobación sujeta a políticas de crédito de la entidad. Crédito Fácil CODENSA solo actúa como medio de pago y no es responsable de la calidad de los productos comercializados por los aliados ni de la distribución de los mismos. Esta oferta aplica únicamente para clientes que soliciten la tarjeta de Crédito Fácil Codensa y realicen su primera compra durante el 1 de febrero de 2026 y el 15 de marzo de 2026. Aplicar términos y condiciones, conocidos en www.creditofacilcodensa.com

CUDE: 34189080ea1b48aa9ea24064013194a4e085ba3ae99a74ca1465c3a25307ca414693c805090504128c1ba1aeb968f



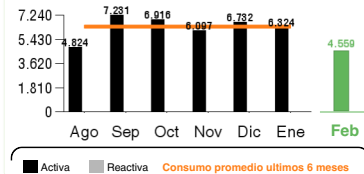
Total energía
\$582.900



Total a pagar
\$582.900



Comportamiento consumo



Estado de cuenta

Consumo mes actual: **4559 kWh**
Consumo promedio: **6.354 kWh**
Valor kWh aplicado: **\$740,25**
Consumo diario: **147,06 kWh**
Valor diario: **\$130.637**



¿Sabías qué...?

La tarifa de energía es el valor que pagamos por cada kWh que consumimos. Este se calcula con una fórmula llamada **Costo Unitario**, que incluye los siguientes componentes de la cadena eléctrica:

Generación	Transmisión	Distribución	Costo Variable	Pérdidas	
\$247,20	\$52,97	\$292,59	\$76,46	\$53,23	
Restricciones	Costo Fijo		\$740,25		
\$17,79	\$0,00		Costo kWh Mes		

Vigencia: ENE/2026

En Colombia las tarifas son reguladas por la Comisión de Energía y Gas (CREG)



Cálculo consumo de energía

Este mes la energía que disfrutaste, te costó \$130.637 diarios

	Lectura actual	- Lectura anterior	= Diferencia de lecturas	x Factor	= Energía consumida kWh	Energía facturada kWh	x Valor unitario	= Valor facturado
ENERGÍA ACTIVA FP	63.776	59.217	4.559	1	4.559	4.559	\$740,25	\$3.374.793
ENERGÍA REACTIVA	4.232	3.825	407	1	407	0	\$292,59	\$0
Contribución	Aporte del 20.00 % del valor facturado							\$674.959
ESTIMADO CLIENTE: La tarifa final es de: \$740,25								\$3.374.793



Otros cobros asociados a energía

Ajustes a la decena	\$-2
RELIQUIDACION CONSUMOS	\$-2.889.042
RELIQUIDACION CONTRIBUCIONES	\$-577.808
SUBTOTAL:	\$-2.791.893



Otros cobros de productos y servicios

Te invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de la APP, tu Sucursal Online en la página web o inscribiéndote a FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personas.

Cuando reportes una falla, usa WhatsApp.

Contáctanos por nuestro canal oficial al **316 890 6003**, y Elena te ayudará a reportar una falla en tu servicio.

Al momento de hacer tu reporte:

• **Digita la opción número 2**

• **Ten a la mano tu número de cuenta / cliente**

Al final recibirás un caso para hacer seguimiento.

Enel Colombia S.A. ESP. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.



GRUPO: 11 CIRCUITO: CN18-16254TR1 - NIVEL DE TENSION: 1 PROPIEDAD: Empresa
ACTIVIDAD ECONÓMICA 3514 Comercialización de Energía Eléctrica Tarifa 11,04 por mil. Somos autorentadores según Resolución No. 0547 de 25 de enero 2002. IVA Régimen Común CUMPLIMIENTO RESOLUCION CREG 015 DE 1999.
Sobre el contenido de la presente factura el Cliente cuenta con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de éstos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comuníquese al (001) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente. Operador de red: ENEL COLOMBIA S.A. ESP. Somos grandes contribuyentes según resolución No 9061 de 10 de diciembre de 2020.
Sobre el acto de suspensión proceda el recurso de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá presentarse ante la Empresa previo a la suspensión del servicio.
Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 1994
En cumplimiento de la resolución CREG 01561/11 consultar www.enel.com.co

IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 038 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron obligaciones, actividades y responsabilidades asignadas a ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. y sus usuarios. Para obtener mayor información, te invitamos a consultarlas en nuestra página web www.enel.com.co o comuníquese a ENEL COLOMBIA S.A. ESP presta el servicio de recado para terceros a través de la factura del servicio público domiciliario de energía eléctrica (Encargos de Cobranza), de acuerdo con la aprobación expresa emitida por el cliente para el uso de la factura como canal de recaudo. ENEL COLOMBIA S.A. ESP no es responsable por el servicio que prestan los terceros, ni por los valores facturados. Para mayor información relacionada con estos aspectos, por favor dirigirse a los canales de atención definidos por cada Empresa.
El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica y de productos y servicios de valor agregado es ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT. 860.063.875-8. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Factura impresa por Carvajal Soluciones de Comunicación SAS NIT 800.096.812. Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios SAS BIC - Nombre del SW: CENFinanciero - NIT 800.321.151-0-000

Calidad del Servicio

Duración interrupciones (Horas)	Frecuencia interrupciones (Eventos)
DIUG: 11,57 DIU: 27,36 DIUM: 0,00 THC: 15,79	Grupo: 11 HC: 0,00 VC: 0,00 CEC: 0,00
FIUG: 13,00 FIU: 5,00 FIUM: 0,00 TVC: 0,00	DT: 260,26 CF: 6.732,00000 MC: 0,00 MF: 1,00 %: 0,20



Documento electrónico

Para pagos y consultas tu número de cliente es:

4495578-6

Pago Oportuno
17 FEB /2026

Total a pagar
\$582.900



(415)7707209914253(8020)01449557863833579550(3900)00000000582900

Usa este código para pagos en canales presenciales

FECHA GENERACIÓN
06/02/2026 09:46:48

FECHA EXPEDICIÓN:
06/02/2026 17:05:17

4495578-6



**Más clara,
más
amigable.
Así es tu
nueva
factura.**

 Diseño que
hace que tu
experiencia
sea aún
mejor.

 Información
organizada
y fácil de
encontrar.

 Oferta de
productos,
beneficios y
servicios
para tu
comodidad.



Con LA TARJETA DE LA CIUDAD Crédito Fácil CODENSA

RECIBE UN 20%

DE DESCUENTO EN TU PRIMERA COMPRA

Es muy fácil, solo debes:



Solicitar tu tarjeta entre el 1 de febrero y el 15 de marzo de 2026.



Realizar tu primera compra hasta el 15 de marzo de 2026.



Plazo mínimo de compra 6 meses.



Te devolvemos hasta \$120.000 en tu siguiente factura de ENEL.

¡Solicítala ya en los principales almacenes de cadena!

Escanea este QR para más información.



Bogotá D.C., Febrero de 2026

Cuenta: 4495578-6
Dirección: KR 5 NO 20 - 64
Ciclo: 05 Grupo: 405

Asunto: Analisis de la variación de tu consumo

Un gusto saludarte,

Te informamos que, al revisar la lectura de tu medidor de energía, **identificamos un aumento en el consumo por encima del promedio registrado en los últimos meses.**

Tras el análisis de datos, confirmamos que la variación del consumo registrada por tu medidor No. 26980250 está justificada por el siguiente motivo: **CAMBIO DE MEDIDOR EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES.** Por esta razón, confirmamos que **el consumo registrado y facturado por el medidor es correcto.**

En Enel Colombia revisamos siempre cualquier diferencia en el consumo, ya que la ley¹ nos exige facturar únicamente el consumo real de tu vivienda.

Ponemos a tu disposición nuestros canales de atención:

Canales de atención Enel

Asistente virtual Elena WhatsApp 3168906003 Chat de servicio: www.enel.com.co Sección: Ponte en contacto con nosotros. Formulario de trámites y solicitudes: Peticiones, quejas y reclamos www.enel.com.co/es/personas/radicaciones	@EnelClientesCo Facebook EnelColombia	Líneas de servicio Cundinamarca y Bogotá 601 5115115 Nacional Gratuita 01 8000 912 115 Línea de emergencias 115 (operador Claro)
Trámites y consultas de servicio de energía en la zona privada de la Página web o escaneando este código QR.		
Centro de Servicio Virtual https://centroserviciovirtual.enelcol.com.co/ Defensor del cliente: www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente		

¡Estamos aquí para ayudarte!

Mariá del Pilar Vázquez
División Atención No Presencial
ENEL COLOMBIA S.A ESP

¹ **ARTÍCULO 149. De la revisión previa.** Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores o en la de suscriptores o usuarios en circunstancias semejantes o mediante aforo individual; y al aclarar la causa de las desviaciones, las diferencias frente a los valores que se cobraron se abonarán o cargarán al suscriptor o usuario, según sea el caso.

Resolución CREG 105_007_2024. Artículo 1 Parágrafo 2. La empresa estará exceptuada de realizar la visita cuando compruebe a través de un proceso de analítica de datos que la desviación se encuentra justificada; lo cual deberá ser debidamente informado al usuario en documento anexo a la factura para que este pueda ejercer su derecho a la defensa en caso de considerar necesaria la visita, caso en el cual la empresa estará obligada a realizarla.



PSE BBVANET-CASH

CONFIRMACION DE SOLICITUD

Empresa:	GOU PAYMENTS S.A EASPBV
N° Confirmación:	69113
Fecha:	2026/02/17
N° cuenta a debitar:	0013-0136-00-0100022688
Valor:	582,900.00
Referencia:	02

SU PAGO HA SIDO REALIZADO SATISFACTORIAMENTE

[Imprimir](#)

Pulse el botón "Continuar" para cerrar esta sesión y continuar con el proceso de pago.

En esta Navidad disfruta tus
buñuelos, pero el aceite
usado siempre a los puntos
de recolección de la
Secretaría de Ambiente.



1
Deja enfriar el
aceite usado
después de freír los
buñuelos.



2
Vierte el aceite
frío en una botella
plástica bien
cerrada.



3
Lleva la botella a uno
de los más de 130
puntos de recolección
autorizados.

CADA UNO POR SU LADO COMO
**el agua y el
aceite**



Conoce más en
www.fiavbogota.com
#BogotáFluye

LA VIDA FLUYE EN DOS FORMAS:
EN GOTAS Y EN ESCENAS

El Acueducto de Bogotá y el FIAV Bogotá
te invitan a que dejes fluir la
cultura por tus sentidos.



Presenta esta factura y desbloquea un
10% de descuento
para vivir la magia de las artes vivas
en las funciones de la Plaza Cultural Santamaría.

.....
Cámbiate a la factura
virtual de la EAAB



Aliado estratégico:
CO • CREA

Organizan:
Cámara de Comercio
de Bogotá



DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO

ESTÁS INSCRITO EN
FACTURA VIRTUAL



Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP
NIT. 899.999.094 - 1

Responsabilidades fiscales del emisor: Gran
contribuyente; Autorretenedor

IAAG
Natacha Avendaño García
Representante Legal

Para el reparto ZONA: 3 CICLO: L3 RUTA: L33462

BIMESTRAL

10062349

Cuenta contrato
Núm. de identificación
de este predio

13194542919

Número para pagos
Número de esta factura
de servicios públicos



Descarga el Documento
Equivalente Electrónico

¡Hola!

Factura a nombre de
E DE ANDRADE

Dirección del predio
KR 5 20 70

Barrio: LAS NIEVES Localidad: SANTA FE

Dirección de correspondencia

Datos adicionales del predio

Clase de uso: Comercial

Estrato: 3

Unidades Habitacionales: 0

Unidades No Habitacionales: 1

Datos de tu medidor

Marca BAYLAN
Serie 13766572

Tipo VELO015R160
Diámetro pulgadas ½

Período facturado NOV/05/2025 - ENE/03/2026

Pago oportuno FEB/09/2026

Suspensión FEB/12/2026

Fecha esperada próxima factura
ABR/01/2026

Fecha y hora de generación factura
ENE/23/2026 06:14:30

Fecha y hora de expedición factura
ENE/23/2026 11:33:17



**Gracias por tu compromiso. Tu aporte fue fundamental
para levantar el esquema de racionamiento.**
En www.acueducto.com.co cuidamos el agua para cuidar de ti.



En este periodo **consumiste menos agua** que en el
anterior.
Abre y descubre el detalle de tu pago y consumo ↓

☎ Llámanos

116 Acueducto

Entra a www.acueducto.com.co haz clic en Servicios al Ciudadano y obtén información de los puntos de
atención, copia de la factura y realiza tu pago a través de internet.

cadena. Nit. 890.930.534-0 • 15/12/2025_05184

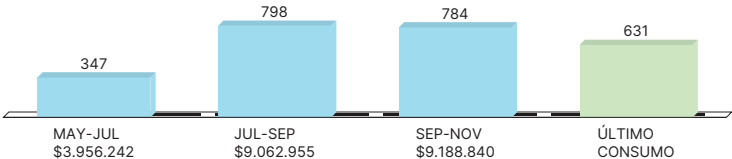
13470

17641

8653

Tu consumo en este período

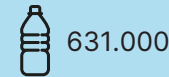
En los 3 períodos anteriores tu promedio de consumo fue 666m³



En este periodo consumiste menos agua que en el anterior.

Te explicamos tu consumo en botellas de 1 litro

En este período



Promedio al día



Datos de la lectura de tu medidor

Lectura este período	12870	Facturado con	Consumo Normal
Lectura anterior	12239	Base promedio	
Tu consumo este período	631	Descargue fuente alterna	0
		Consumo totalizadora	

Para reducir tu consumo, recuerda:



Aprovechar el agua lluvia para regar tus plantas.



Reutilizar el agua del enjuague de la lavadora para labores de aseo.



Revisar que las tuberías de tu casa o negocio no tengan fugas o escapes.

Datos de tu medidor

Marca	BAYLAN	Tipo	VELO015R160
Serie	13766572	Diámetro pulgadas	1/2

Tu cobro en este período

Acueducto

\$3.537.683,84

A

+

Alcantarillado

\$3.747.992,89

B

+

Otros cobros

\$4

C D E F

Consulta el detalle de estos cobros en las tablas con letras de abajo

Escanea y paga virtual



Conoce puntos de pago virtuales o presenciales al final de la página

Total ingresos del período

Ingresos que la EAAB-ESP reporta a la DIAN en el período actual

=

Total a pagar

\$7.285.680

CUDE (Código Único de Documento Electrónico): 5bc253d28f73c390342cbf39f638879c7a7dcb52839171193f246d83339a1a6cb3107b0d5b8e51cd1a33556a83f1bb

Detalle de tu consumo este bimestre

A Acueducto

Cant. ×	Valor unitario ×	Aporte (+) o Subsidio(-)** % =	Valor	Tarifa*** =	Total (Tarifa x Cant.)
Cargo fijo residencial (mes)					
Consumo residencial básico (m³)					
Consumo residencial superior básico (m³)					
Cargo fijo no residencial (mes)	2,00	\$9.795,62	50	\$9.796	\$14.693,43
Consumo no residencial (m³)	631,00	\$3.706,60	50	\$1.169.432	\$5.559,90
Subtotal				\$1.179.228	\$3.537.683,84

B Alcantarillado

Cant. ×	Valor unitario ×	Aporte (+) o Subsidio(-)** % =	Valor	Tarifa*** =	Total (Tarifa x Cant.)
Cargo fijo residencial (mes)					
Consumo residencial básico (m³)					
Consumo residencial superior básico (m³)					
Cargo fijo no residencial (mes)	2,00	\$4.656,05	50	\$4.656	\$6.984,08
Consumo no residencial (m³)	631,00	\$3.945,09	50	\$1.244.673	\$5.917,63
Subtotal				\$1.249.329	\$3.747.992,89

*Corresponde a consumos de hasta 11m³ mensuales (22m³ bimestrales). **(+): Aporte: aplica para estratos 5, 6, comercial e industrial. (-) Subsidio: aplica para estratos 1, 2 o 3

*** La tarifa se determina a partir del valor unitario del cargo fijo o del consumo. Si aplica un subsidio, se descuenta un %; si hay un aporte, se agrega un %.

Tasas ambientales

Estos valores ya están incluidos en el consumo residencial básico y superior a básico. (Ley 99 de 1993)

Tarifa consumo básico (\$/m³)

\$47,33

Tarifa consumo superior a básico (\$/m³)

\$47,33

Total por consumo facturado

\$29.865

Tasa Uso (Acueducto)

\$47,33

\$47,33

\$29.865

Tasa Retributiva (Alcantarillado)

\$160,86

\$160,86

\$101.503

i

El Mínimo Vital es un beneficio donde el Distrito de Bogotá brinda un apoyo económico de hasta 6 m³ mensuales (12 m³ por cada periodo facturado) a los usuarios residenciales de los estratos 1 y 2. (Acuerdo 927 de 2024)

C Otros conceptos

Concepto Valor

I-ajuste a la decena \$4

Subtotal 4

D Cobros a terceros

Concepto Valor

Subtotal

E Conceptos financiados

Concepto No. Cuota Valor Cuota Interés Total Saldo

Subtotal

F Saldos anteriores

Concepto Valor

Subtotal

i Deudas en estudio

Concepto Valor

Subtotal

Pagos por la página web, app y billeteras



Para quienes requieren desplazarse a corresponsales bancarios autorizados



Red CADE Consulta direcciones y horarios de atención en: www.bogota.gov.co/servicios/cades

La EAAB ESP sólo tiene convenios con los siguientes bancos: Popular, Davivienda, Scotiabank Colpatria, Caja Social, Itau, Occidente, AV Villas, Bogotá, Sudameris y City.

Acueducto y Alcantarillado

Valor a pagar

\$7.285.680

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO

FACTURA DEL SERVICIO PÚBLICO No.

Señor cajero: Si en el desprendible de aseo aparece sello y sticker de reclamación, recibir solo Acueducto. (Este pago solo podrá efectuarse en Bancos y Red CADE, no podrá efectuarse en un corresponsal bancario).



(415)7707200485271(8020)131945429192(3900)000007285680

Pago PSE**Resultado de su transacción****Estado**

Aprobado

Valor del pago

\$ 7.285.680,00

Número de aprobación

00471995

Motivo

Pago Múltiple EAAB ESP

Fecha del pago

09/02/2026

Referencia 1

NIT800216673

Hora del pago

08:57 AM

Referencia 2

190.242.61.236

Número de producto origen

*****8354

Referencia 3

14907026

Destino del pagoEmpresa de Acueducto y Alcantarillado de
Bogotá E.S.P.**Código único CUS**

48471995

Fecha de Factura: **01 feb. 2026**

Orden de Compra:

Número de Cuenta: **50015680**Fecha de Vencimiento: **03 mar. 2026**Término de pago: **30 Dias**Número de Referencia: **3909138**

**INSTITUTO COLOMBIANO DE
APRENDIZAJE (INCAP) SAS**
Facturación Electronica

Calle 64 N°13 ¿ 78/84

Bogota

COLOMBIA

BOGOTÁ, D.C.

Responsabilidad Tributaria: 01

Tipo de Responsabilidad: IVA



(415)7709998326125(8020)039091380000000000000000

NIT: **800216673****Resumen de Cargos**

Total Cargos	11.705.173,95
Colombia IVA	2.223.983,05

Total a Pagar (COP) \$ 13.929.157,00**Total: (En Letras)**

Trece millones novecientos veintinueve mil ciento cincuenta y siete (COP)

CANCELAR CTA CTE CITIBANK 0066961028

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION 012220 DEL 26 DE DICIEMBRE 2022

Responsabilidad Tributaria: 01 – Impuesto sobre las ventas IVA - ACTIVIDAD ECONOMICA I.C.A. 6110

Esta Factura Electrónica de Venta es Emitida por computadora y cumple con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario
Impresa por LIBERTY NETWORKS DE COLOMBIA S.A.S. NIT 830.078.515-8

AUTORRETENEDORES Resolución 009797 14 Sep. 2011

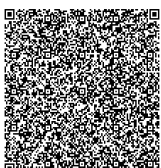
**SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTA SEGÚN RESOLUCION DDI-042065 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2017
EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA**

Tipo de Negociación: Crédito**Medio de Pago: Pago y depósito pre acordado (PPD)**

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – PL-COLAB

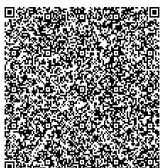
CUFE: 6c3728c71d458b8d2ff0fe9cddd32a1202497d00693cf13d24f5078903c0c6955895a07151f3cb5e39e6486b6a512f2

02/01/2026 4:18:43 a. m.



Detalle de Cargos Actuales

Nro	Orden #	Identificación del Circuito	Periodo de Facturación	U/M	Descripción	Tipo de Cargo	Impuesto	Monto
1	CODA01100 8.1	2039765.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W MPLS - L3VPN (COP) 10 Mbps - INCAP Soacha	Rental Charges	30.685,00	161.500,00
2	CODA01100 7	2039764.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W MPLS - L3VPN (COP) 10 Mbps - INCAP Centro 2	Rental Charges	30.685,00	161.500,00
3	CODA01100 5	2039762.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W MPLS - L3VPN (COP) 80 Mbps - INCAP - SEDE PRINCIPAL Chapinero	Rental Charges	86.039,60	452.840,00
4	CODA01101 0	2039768.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W MPLS - L3VPN (COP) 10 Mbps - INCAP CONEXUS	Rental Charges	21.109,00	111.100,00
5	CODA01100 9	2039766.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W MPLS - L3VPN (COP) 10 Mbps - INCAP Centro	Rental Charges	30.685,00	161.500,00
6	CODA01100 6	2039763.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W MPLS - L3VPN (COP) 10 Mbps - INCAP - Chapinero	Rental Charges	30.685,00	161.500,00
7	COSC00206 1.1	2039779.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Advanced Threat Management (COP) C&W Advanced Threat Management (COP)	Rental Charges	42.560,00	224.000,00
8	COSC00205 1	2039769.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Advanced Threat Management (COP) C&W Advanced Threat Management (COP)	Rental Charges	49.400,00	260.000,00
9	COSC00205 9	2039777.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Advanced Threat Management (COP) C&W Advanced Threat Management (COP)	Rental Charges	53.922,00	283.800,00
10	COSC00205 5	2039773.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Advanced Threat Management (COP) C&W Advanced Threat Management	Rental Charges	24.700,00	130.000,00
11	COSC00205 3	2039771.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Advanced Threat Management (COP) C&W Advanced Threat Management (COP) INCAP Centro	Rental Charges	53.922,00	283.800,00
12	COSC00205 7	2039775.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Advanced Threat Management (COP) C&W Advanced Threat Management (COP) Portal INCAP-Chapinero	Rental Charges	53.922,00	283.800,00
13	COIP006289 .2	2039760.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Internet (COP) 100 Mbps - INCAP-Chapinero - BK	Rental Charges	46.023,70	242.230,00
14	COIP006285	2039756.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Internet (COP) 100 Mbps - INCAP Centro 2	Rental Charges	97.162,20	511.380,00
15	COIP006287	2039758.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Internet (COP) 300 Mbps - INCAP - SEDE PRINCIPAL Chapinero	Rental Charges	349.906,08	1.841.610,95
16	COIP006286	2039757.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Internet (COP) 40 Mbps - INCAP CONEXUS	Rental Charges	30.027,60	158.040,00
17	COIP006288	2039759.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Internet (COP) 200 Mbps - INCAP Centro	Rental Charges	230.755,00	1.214.500,00
18	COIP006290	2039761.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Internet (COP) 300 Mbps - INCAP - Chapinero	Rental Charges	406.505,57	2.139.503,00
19	COSC00205 3	2039771.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Managed Security CPE (COP)	Rental Charges	107.844,00	567.600,00
20	COSC00205 9	2039777.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	94	C&W Managed Security CPE (COP)	Rental Charges	107.844,00	567.600,00



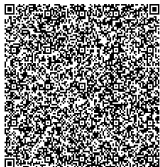


LIBERTY NETWORKS DE COLOMBIA S.A.S.
Calle 108 # 45-30 Torre 3 Of. 901 Tel: +601-4291400
Bogotá, Colombia
NIT 830.078.515-8
www.columbus.co
Correo: billingb2b.fe@cw.com

Página 3 de 3
Factura Electrónica de Venta **B2B243647**
Autorización de numeración de facturación No.
18764087341693. Vigencia del 17/01/25 al 17/07/26.
Rango numérico del B2B201938 al B2B250000

Tipo de Responsabilidad: O-13 Contribuyente: Persona Jurídica									
21	COSC00205	2039773.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	5	94	C&W Managed Security CPE (COP)	Rental Charges	49.960,50	262.950,00
22	COSC00205	2039769.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	1	94	C&W Managed Security CPE (COP)	Rental Charges	99.921,00	525.900,00
23	COSC00205	2039775.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	7	94	C&W Managed Security CPE (COP)	Rental Charges	107.844,00	567.600,00
24	COSC00206	2039779.CO	01 feb. 2026 - 28 feb. 2026	1.1	94	C&W Managed Security CPE (COP)	Rental Charges	81.874,80	430.920,00
Subtotal:								11.705.173,95	
Colombia IVA:								2.223.983,05	
Total (COP):								\$ 13.929.157,00	

Total de Lineas: 24





Comprobante de Pago

26/2/2026 - 9:22

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP SAS
Nombre Proceso	DAV Proveedores FEB 20
Cuenta Origen de los Fondos	CORPORATIVA - 560476769998354
Fecha del Pago	20/02/2026
Hora del Pago	12:31

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	8300785158	Referencia	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	66961028	Entidad destino	CITIBANK
Valor	\$ 13.929.157,00	Estado	Pago Exitoso

USO DE ESPACIOS















DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	119472968	9501002339	N	2025/08/20	2026/03/06	BANCO DAVIVIENDA	198	\$407,400

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$28,200	\$0	\$256,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$28,200	\$0	\$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300	\$100	\$0	\$400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$300	\$100	\$0	\$400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$7,100	\$0	\$64,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$57,000	\$7,100	\$0	\$64,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,900	\$800	\$0	\$6,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$5,900	\$800	\$0	\$6,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,800	\$5,300	\$0	\$48,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$42,800	\$5,300	\$0	\$48,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,500	\$3,600	\$0	\$32,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$28,500	\$3,600	\$0	\$32,100
TOTAL				1	\$362,300	\$45,100	\$0	\$407,400

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

295E6F4E5840A08

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BREAYAN SNEYDER CUBILLOS CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072196814 de SIBATE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 286914-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.072.196.814**

CUBILLOS CORTES

APELLIDOS

BREAYAN SNEYDER

NOMBRES

Breayan Cubillos
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-OCT-1997**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

06-NOV-2015 SIBATE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1523900-00772117-M-1072196814-20151207

0047618696A 1

44880065

ESTADO CIVIL

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCA**, identificado(a) con NIT número **800.216.673-7** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0136022688** apertura el **17 de diciembre del 2010**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **4 de marzo del 2026**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0136022688**

Cuenta de 16 dígitos: **0136000100022688**

Cuenta de 20 dígitos: **00130136000100022688**



Firma autorizada
BBVA Colombia

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP S.A.S.
CON NIT. 800.216.673-7

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros oficiales de contabilidad y en el sistema contable de INCAP S.A.S.
3. La Administración de la entidad es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.
4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.
5. La auditoría de los estados financieros de **INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP S.A.S** para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2026.
6. Para efectos de la expedición de la presente certificación, se solicitó a la Administración de INCAP S.A.S, el soporte de presentación y pago de planilla parafiscales correspondiente al mes de febrero de 2026, la información contable y causación de pago planilla parafiscales a marzo de 2026.
7. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la administración de INCAP S.A.S, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con los soportes de pago suministrados por la administración de INCAP S.A.S, se verifico el pago efectuado el día 03 de marzo de 2026 por conceptos de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de febrero y a los sistemas de Salud del mes de marzo de 2026.
2. Conforme con los registros contables y la información suministrada por la administración de INCAP S.A.S se presentan los siguientes pagos por concepto de parafiscales tal como se detalla a continuación correspondientes al mes de febrero - marzo de 2026.

CONCEPTO	SALDO CONTABLE
APORTES PENSIONES Y CESANTIAS	36.322.500
APORTES ARL	2.000.000
APORTES CCF	9.955.500
APORTES EPS	10.637.600
TOTAL PAGADO	58.915.600

3. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce contra registros contables de la Compañía y verificación del pago de la planilla de aportes parafiscales que me ha suministrado la administración. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la Administración del INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP S.A.S., a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026, con destino a quien interese.

Breayan Sneyder
Cubillos Cortes

Firmado digitalmente por
Breayan Sneyder Cubillos Cortes
DN: cn=Breayan Sneyder
Cubillos Cortes, ou=USUARIOS,
email=bscubillos@bdo.com.co

BREAYAN SNEYDER CUBILLOS

Revisor Fiscal
T.P. 286914-T

Miembro de
BDO Audit S.A.S BIC
99737-02-16902-26

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800216673	7	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	DG-ORG	av caracas no. 63-66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5878484	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	109244303	9500886052	E	2026/03/17	2026/03/03	BANCO DAVIVIENDA	0	\$58,508,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES								
No	Identificación	Nombre	ing	re	te	ta	pe	vs	pr	co	vs	sl	ige	lm	va	av	vc	ir	vi	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DG-ORG (96 Afiliados)																							\$223,711,798	\$36,066,500			\$231,899,035	\$10,630,900			\$227,561,523	\$9,014,500			\$231,899,035	\$1,999,600	\$15,933,236	\$796,700		\$58,508,200	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (71 Afiliados)																							\$182,093,924	\$29,406,300			\$189,697,526	\$8,941,400			\$184,554,599	\$7,292,900			\$189,697,526	\$970,600	\$15,933,236	\$796,700		\$47,407,900	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (71 Afiliados)																							\$182,093,924	\$29,406,300			\$189,697,526	\$8,941,400			\$184,554,599	\$7,292,900			\$189,697,526	\$970,600	\$15,933,236	\$796,700		\$47,407,900	
1	CC	1032416297	ACONCHA PATRICIA									X								230201	30	\$4,550,368	\$728,100	EPS008	30	\$4,550,368	\$182,100	CCF24	30	\$2,245,696	\$89,900	14-11	30	\$4,550,368	0.522%	\$23,800	30	\$0	\$0	Si	\$1,023,900
2	CC	1023916620	AGUDELO HUMBERTO											X						230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS008	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$0	\$0	14-11	30	\$1,750,905	0.000%	\$0	30	\$0	\$0	Si	\$350,300
3	CC	1003641753	ALONSO LIDY	X								X								230301	17	\$1,505,786	\$241,000	EPS008	17	\$1,505,786	\$60,300	CCF24	17	\$2,687,187	\$107,500	14-11	17	\$1,505,786	0.522%	\$7,900	17	\$0	\$0	Si	\$416,700
4	CC	52165435	ALVAREZ YOLIMA	X								X								230301	29	\$2,593,800	\$415,100	EPS005	29	\$2,593,800	\$103,800	CCF24	29	\$2,593,800	\$103,800	14-11	29	\$2,593,800	0.522%	\$13,600	29	\$0	\$0	Si	\$636,300
5	CC	1022346655	ARIAS JESUS	X								X								230301	29	\$1,918,350	\$307,000	EPS005	29	\$1,918,350	\$76,800	CCF24	29	\$1,918,350	\$76,800	14-11	29	\$1,918,350	0.522%	\$10,100	29	\$0	\$0	Si	\$470,700
6	CC	52125590	AROCA SANDRA									X								25-14	30	\$1,778,760	\$284,700	EPS037	30	\$1,778,760	\$71,200	CCF24	30	\$1,778,760	\$71,200	14-11	30	\$1,778,760	0.522%	\$9,300	30	\$0	\$0	Si	\$436,400
7	CC	1015445242	BARBOSA LUIS									X								230301	30	\$11,271,700	\$1,916,300	EPS008	30	\$11,271,700	\$450,900	CCF24	30	\$11,271,700	\$450,900	14-11	30	\$11,271,700	0.522%	\$58,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,877,000
8	CC	1020739076	BAUTISTA JUAN	X																230301	29	\$1,692,542	\$270,900	EPS010	29	\$1,692,542	\$67,800	CCF24	29	\$1,692,542	\$67,800	14-11	29	\$1,692,542	0.522%	\$8,900	29	\$0	\$0	Si	\$415,400
9	CC	42159805	BEDOYA SOL									X								231001	30	\$2,830,000	\$452,800	EPS005	30	\$2,830,000	\$113,200	CCF24	30	\$2,830,000	\$113,200	14-11	30	\$2,830,000	0.522%	\$14,800	30	\$0	\$0	Si	\$694,000
10	CC	52113164	BELTRAN NUBIA									X								230201	28	\$1,662,033	\$266,000	EPS002	28	\$1,662,033	\$66,500	CCF24	28	\$1,662,033	\$66,500	14-11	28	\$1,662,033	0.522%	\$8,700	28	\$0	\$0	Si	\$407,700
11	CC	52113164	BELTRAN NUBIA											X						230201	2	\$116,728	\$18,700	EPS002	2	\$116,728	\$4,700	CCF24	2	\$116,728	\$0	14-11	2	\$116,728	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$23,400
12	CC	80244344	BENITEZ JORGE																	230201	30	\$1,850,905	\$296,200	EPS017	30	\$1,850,905	\$74,100	CCF24	30	\$1,850,905	\$74,100	14-11	30	\$1,850,905	0.522%	\$9,700	30	\$0	\$0	Si	\$454,100
13	CC	1033760919	BLANCO JHOAN									X								230301	30	\$4,922,000	\$787,600	EPS005	30	\$4,922,000	\$196,900	CCF24	30	\$4,922,000	\$196,900	14-11	30	\$4,922,000	0.522%	\$25,700	30	\$0	\$0	Si	\$1,207,100
14	CC	1000594096	BOSSA STEFFANI																	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	30	\$0	\$0	Si	\$429,600
15	CC	1049794950	BUITRAGO SAREY																	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS041	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	30	\$0	\$0	Si	\$429,600
16	CC	79738597	CAMACHO ARLEY	X								X								25-14	29	\$1,905,450	\$304,900	EPS017	29	\$1,905,450	\$76,300	CCF24	29	\$1,905,450	\$76,300	14-11	29	\$1,905,450	0.522%	\$10,000	29	\$0	\$0	Si	\$467,500
17	CC	13958592	CAMACHO JORGE	X								X								25-14	29	\$1,957,000	\$313,200	EPS037	29	\$1,957,000	\$78,300	CCF24	29	\$1,957,000	\$78,300	14-11	29	\$1,957,000	0.522%	\$10,300	29	\$0	\$0	Si	\$480,100
18	CC	1019987187	CAMELO NATALY									X								230201	30	\$1,950,905	\$312,200	EPS017	30	\$1,950,905	\$78,100	CCF24	30	\$1,950,905	\$78,100	14-11	30	\$1,950,905	0.522%	\$10,200	30	\$0	\$0	Si	\$478,600
19	CC	35426194	CANASTO INGRYD	X								X								231001	29	\$3,219,750	\$515,200	EPS010	29	\$3,219,750	\$128,800	CCF24	29	\$3,219,750	\$128,800	14-11	29	\$3,219,750	0.522%	\$16,900	29	\$0	\$0	Si	\$789,700
20	CC	1000723354	CAPERA MAYERLY	X								X								230201	20	\$1,595,394	\$255,300	EPS017	20	\$1,595,394	\$63,900	CCF24	20	\$2,294,605	\$91,800	14-11	20	\$1,595,394	0.522%	\$8,400	20	\$0	\$0	Si	\$419,400
21	CC	1013588780	CELIS SARA	X								X								25-14	9	\$1,173,422	\$187,800	EPS008	9	\$1,173,422	\$47,000	CCF24	9	\$780,393	\$31,300	14-11	9	\$1,173,422	0.522%	\$6,200	9	\$0	\$0	Si	\$272,300
22	CC	52847376	CICUAMIA MARYURY									X								231001	30	\$5,033,489	\$805,400	EPS005	30	\$5,033,489	\$201,400	CCF24	30	\$3,500,000	\$140,000	14-11	30	\$5,033,489	0.522%	\$26,300	30	\$0	\$0	Si	\$1,173,100
23	CC	52364293	CORREDOR PAOLA	X								X								230201	19	\$1,853,916	\$296,700	EPS001	19	\$1,853,916	\$74,200	CCF24	19	\$1,853,916	\$74,200	14-11	19	\$1,853,916	0.522%	\$9,700	19	\$0	\$0	Si	\$454,800
24	CC	52364293	CORREDOR PAOLA											X						230201	5	\$321,759	\$51,500	EPS001	5	\$321,759	\$12,900	CCF24	5	\$321,759	\$0	14-11	5	\$321,759	0.000%	\$0	5	\$0	\$0	Si	\$64,400
25	CC	52364293	CORREDOR PAOLA											X						230201	5	\$321,759	\$51,500	EPS001	5	\$321,759	\$12,900	CCF24	5	\$321,759	\$0	14-11	5	\$321,759	0.000%	\$0	5	\$0	\$0	Si	\$64,400
26	CC	80797395	CRUZ HANS	X								X								230301	29	\$2,814,700	\$450,400	EPS008	29	\$2,814,700	\$112,600	CCF24	29	\$2,814,700	\$112,600	14-11	29	\$2,814,700	0.522%	\$14,700	29	\$0	\$0	Si	\$690,300

Página 2 de 5

[illegible]

Página 4 de 5

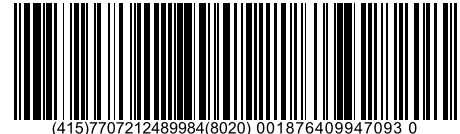
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				92	\$36,066,500	\$0	\$0	\$36,066,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	7	\$2,920,000	\$0	\$0	\$2,920,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	\$8,538,500	\$0	\$0	\$8,538,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	37	\$14,503,500	\$0	\$0	\$14,503,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	30	\$10,104,500	\$0	\$0	\$10,104,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				96	\$1,999,600	\$0	\$0	\$1,999,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	96	\$1,999,600	\$0	\$0	\$1,999,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				96	\$9,014,500	\$0	\$0	\$9,014,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	96	\$9,014,500	\$0	\$0	\$9,014,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				96	\$10,630,900	\$0	\$0	\$10,630,900
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$378,200	\$0	\$0	\$378,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$125,900	\$0	\$0	\$125,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	25	\$2,708,000	\$0	\$0	\$2,708,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	11	\$1,151,400	\$0	\$0	\$1,151,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	10	\$808,500	\$0	\$0	\$808,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$347,500	\$0	\$0	\$347,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	17	\$3,271,400	\$0	\$0	\$3,271,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	\$1,769,900	\$0	\$0	\$1,769,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$478,000	\$0	\$0	\$478,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$478,000	\$0	\$0	\$478,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$318,700	\$0	\$0	\$318,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$318,700	\$0	\$0	\$318,700
TOTAL				96	\$58,508,200	\$0	\$0	\$58,508,200

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764099470930



(415)7707212489984(8020) 001876409947093 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 0 0 2 1 6 6 7 3

7

11. Razón social

INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CL 64 14 15

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres LESMES QUINTERO PAOLA ANDREA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 65774076

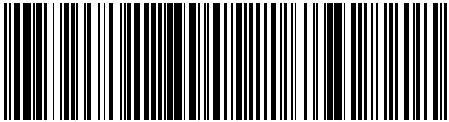
1004. DV 7

1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente

1006. Organización INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS

997. Fecha formalización

2 0 2 5 - 0 9 - 3 0 / 1 8 : 5 5 : 0 2

DIAN		Autorización Numeración de Facturación					1876		
Espacio reservado para la DIAN					Página 2 de 2 Hoja No. 2				
					4. Número de formulario 18764099470930				
					(415)7707212489984(8020) 001876409947093 0				
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres
8 0 0 2 1 6 6 7 3		7							
11. Razón social									
INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS									
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar									
1	29. Establecimiento INCAP BIENESTAR CL 64 14 15								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo ORG	32. Desde el número 3,445	33. Hasta el número 50,000	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/03/2026

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 800216673

INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 14 63 66 IN 2 Teléfonos: 3715999
Dirección electrónica: direccion.financiera@incap. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 07/05/1987
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 07/05/1987 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0
Actividad 1: 8559 - Otros tipos de educación n.c.p.
Actividad 2: 8560 - Actividades de apoyo a la educación
Actividad 3: 85232 - Educación de formación laboral
Actividad 4: 85511 - Educación académica no formal (excepto programas de educación básica primaria, básica secundaria y media no gradual con fines de validación)
Actividad 5: 8523 - Educación media técnica

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/07/2024	C.C.	1023897741	ANDRES EDUARDO GALVIS MARTINEZ	REPRESENTANTE LEGAL
27/12/2018	C.C.	65774076	PAOLA ANDREA LESMES QUINTERO	REPRESENTANTE LEGAL
02/03/2022	N.I.T.	860600063	BDO AUDIT S.A.S BIC	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHoojeda OMAR ALBERTO OJEDA VERA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-011-000000 SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema: 2026-02-02-4:11 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 7226 de fecha 2026-01-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	37126	Fecha Registro:	2026-02-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-011-000000 SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	945.009.323,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	945.009.323,00	Saldo x Obligar:	945.009.323,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	800216673	Razón Social:	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	136022688	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	9530774	Nombre:	GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS			Cargo:	DIRECTOR REGIONAL BOGOTA D.C						
CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	CO1.PCCNTR.9287336	Tipo:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	Fecha:	2026-02-02
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF									
							945.009.323,00	0,00					
Total:							945.009.323,00	0,00	945.009.323,00		945.009.323,00		
Objeto:	ARRENDAMIENTO INMUEBLES: Contratar el arrendamiento de ambientes para el desarrollo de la formación profesional integral del Centro de Formación de Talento Humano en Salud para vigencia 2026												

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-02-27	87.277.931,00	87.277.931,00	NINGUNO
36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-03-30	90.287.515,00	90.287.515,00	NINGUNO
36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-04-30	90.287.515,00	90.287.515,00	NINGUNO
36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-05-29	90.287.515,00	90.287.515,00	NINGUNO
36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-06-30	90.287.515,00	90.287.515,00	NINGUNO
36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-07-30	90.287.515,00	90.287.515,00	NINGUNO
36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-08-27	90.287.515,00	90.287.515,00	NINGUNO
36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-09-30	90.287.515,00	90.287.515,00	NINGUNO
36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-10-30	90.287.515,00	90.287.515,00	NINGUNO
36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-11-30	90.287.515,00	90.287.515,00	NINGUNO
36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-12-30	45.143.757,00	45.143.757,00	NINGUNO

Maria Nancy Azucena
Perez Lizarazo

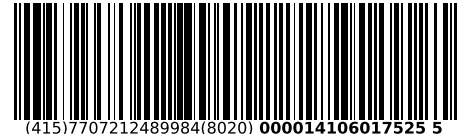
Firmado digitalmente por Maria
Nancy Azucena Perez Lizarazo
Fecha: 2026.02.02 16:22:24
+05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141060175255



(415)7707212489984(8020) 000014106017525 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 1 6 6 7 3

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0

0

1

41. Dirección principal

CL 64 14 15

42. Correo electrónico

direccion.financiera@incap.edu.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 5 9 5 1 9 5 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 2 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2, 0 3, 0 2

Actividad secundaria

48. Código

8 5 6 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 8 7, 0 5, 0 7

Otras actividades

50. Código

8 5 5 9 8 5 5 1

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2	2	3					
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	8	3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

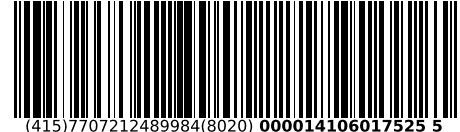
984. Nombre LESMES QUINTERO PAOLA ANDREA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060175255



(415)7707212489984(8020) 000014106017525 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 1 6 6 7 3

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1 6 6 2	1 0 7	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 7 0 5 0 7	2 0 2 0 0 5 2 1	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	2		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 8 0 3 3 0	2 0 2 0 0 7 0 2	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 8 5 9 8 5 5	0 0 8 5 9 8 5 5	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 8 7 0 5 0 7		
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 7 1 5		-
2	2 1	2 0 1 8 1 2 1 7		-
3	2 0	2 0 2 0 0 3 0 5	9 0 0 8 1 8 7 4 5	- 5
4	2 0	2 0 2 0 0 3 0 5	9 0 1 2 5 6 1 6 2	- 2
5				-

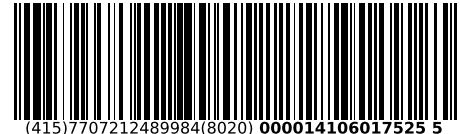
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060175255



(415)7707212489984(8020) 000014106017525 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 1 6 6 7 3

7

Impuestos de Bogotá

3 2

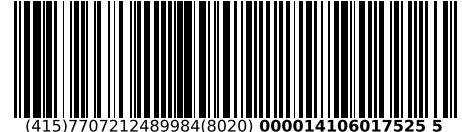
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 7 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 2 3 8 9 7 7 4 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GALVIS	105. Segundo apellido MARTINEZ	106. Primer nombre ANDRES
107. Otros nombres EDUARDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 1 2 1 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 6 5 7 7 4 0 7 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LESMES	105. Segundo apellido QUINTERO	106. Primer nombre PAOLA
107. Otros nombres ANDREA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060175255



(415)7707212489984(8020) 000014106017525 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 1 6 6 7 3

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 0 7 2 1 9 6 8 1 4	126. DV 2	127. Número de tarjeta profesional 2 8 6 9 1 4 T
	128. Primer apellido CUBILLOS	129. Segundo apellido CORTES	130. Primer nombre BREAYAN	131. Otros nombres SNEYDER
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 6 1 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 8 0 1 1 1 9 0 7	138. DV 2	139. Número de tarjeta profesional 1 4 3 5 4 1 T
	140. Primer apellido SOTO	141. Segundo apellido LESMESS	142. Primer nombre LEONARDO	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	8 6 0 6 0 0 0 6 3 9		BDO AUDIT S.A.	
147. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 1 2 1 7				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 0 2 6 5 8 3 7 3 0	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 4 2 9 3 6 T
	152. Primer apellido JIMENEZ	153. Segundo apellido SAENZ	154. Primer nombre KAREN	155. Otros nombres VIVIANA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 5 0 4			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060175255



(415)7707212489984(8020) 000014106017525 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 1 6 6 7 3

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Otros tipos de educación n.c.p.	8 5 5 9
162. Nombre del establecimiento INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AV CARACAS 63 66 IN 2			
166. Número de matrícula mercantil 0 0 8 6 2 9 2 2		167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 8 0 4 1 5	
168. Teléfono 5 9 5 1 9 5 1		169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Otros tipos de educación n.c.p.	8 5 5 9
162. Nombre del establecimiento INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 5 20 08 14			
166. Número de matrícula mercantil 0 1 1 6 1 2 1 1		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2 0 2 2 6	
168. Teléfono 5 9 5 1 9 5 1		169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Formación para el trabajo.	8 5 5 1
162. Nombre del establecimiento: INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP DIVISION SALUD CHAPINERO			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 64 13 53			
166. Número de matrícula mercantil 0 2 5 7 7 1 3 6		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 5 2 6	
168. Teléfono 5 9 5 1 9 5 1		169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060175255



(415)7707212489984(8020) 000014106017525 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 1 6 6 7 3

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Educación media técnica.	8 5 2 3
162. Nombre del establecimiento INCAP ZONA FRANCA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 106 15 A 25 OF 119			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 7 6 2 1 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 6 1 2 2 1
168. Teléfono	5 9 5 1 9 5 1	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Educación media técnica.	8 5 2 3
162. Nombre del establecimiento INCAP CENTRO DIVISION SALUD			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 5 20 64			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 8 2 5 9 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 7 0 6 0 6
168. Teléfono	5 9 5 1 9 5 1	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060175255



(415)7707212489984(8020) 000014106017525 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 1 6 6 7 3

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Educación media técnica.	8 5 2 3
162. Nombre del establecimiento INCAP SOACHA			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Soacha	7 5 4
165. Dirección CR 7 17 94			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 8 6 5 2 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 7 0 9 0 8
168. Teléfono	5 9 5 1 9 5 1	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Educación media técnica.	8 5 2 3
162. Nombre del establecimiento INCAP BIENESTAR			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 64 14 15			
166. Número de matrícula mercantil	3 0 6 9 4 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 9 0 2 1 8
168. Teléfono	5 9 5 1 9 5 1	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



286914-T

**BREAYAN SNEYDER
CUBILLOS CORTES
C.C. 1072198814**

**RES. INSCRIPCION 2376 DEL 23/09/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**



Eric Jesús Florez Arias
**ERIC JESÚS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)**

309642

325915

Identificación Plástica S.A. 200834/1200

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA